



MONITOR DELITO ORGANIZADO TRANSNACIONAL PRIMER SEMESTRE 2018

Julio de 2018

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE GRÁFICOS	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	7
MONITOR DEL OBSERVATORIO DE DELITO ORGANIZADO.....	8
SECCIÓN I: APROXIMACIÓN GENERAL AL DELITO ORGANIZADO	9
Variación mensual de los reportes de delito organizado:.....	9
Delito organizado según entidad federal de ocurrencia:	10
Delito organizado según municipios de ocurrencia:	11
Delito organizado según su tipo:.....	12
Perfil de los implicados:.....	14
Reportes según número de personas implicadas:.....	14
Personas involucradas en delitos organizados según su género:.....	15
Personas implicadas en delitos organizados según su edad:	16
Reporte de delitos según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales:	17
Reporte de delitos según conexión de los implicados con bandas organizadas:.....	19
Bandas organizadas según entidad federal:.....	20
SECCIÓN II: APROXIMACIÓN DETALLADA A CADA DELITO:.....	21
TRÁFICO DE DROGAS:	21
Variación mensual del número de reportes de tráfico de drogas:	21
Tráfico de drogas según su tipo:	22
Tráfico de drogas según modalidad de transporte o incautación:	22
Tipo de drogas según cantidades incautadas:	23
Tráfico de drogas según su entidad federal y municipios de ocurrencia:	24
Tráfico de drogas según su vinculación con organismos oficiales:	25
Tráfico de drogas según su vinculación con bandas organizadas:	26
Perfil del victimario:	26
SICARIATO:.....	28
Variación mensual del número de reportes de sicariato:	28
Sicariato según presunto móvil:.....	28

Día, hora y lugar de ocurrencia de sicariatos:	29
Balance de víctimas por concepto de sicariato:	29
Perfil de la víctima:	29
Sicariato según entidad federal de ocurrencia:	30
Sicariato según su vinculación con organismos oficiales:	31
Sicariato según su vinculación con bandas organizadas:	31
Sicariato según la captura de los criminales:	32
Perfil del victimario:	32
EXTORSIÓN:	33
Variación mensual del número de reportes de extorsión:	33
Extorsión según su tipo/modalidad y condición:	33
Perfil de la víctima:	35
Extorsión según entidad federal de ocurrencia:	35
Extorsión según su vinculación con organismos oficiales:	36
Extorsión según su vinculación con bandas organizadas:	37
Perfil del victimario:	38
SECUESTRO:	39
Variación mensual del número de reportes de secuestros:	39
Secuestro según su tipo o modalidad:	39
Secuestro según status de la víctima:	40
Secuestro según intervención de organismos de seguridad:	41
Balance de víctimas fatales por concepto de secuestro:	42
Perfil de la víctima:	43
Secuestro según entidad federal de ocurrencia:	43
Secuestro según su vinculación con organismos oficiales:	44
Secuestro según su vinculación con bandas organizadas:	44
Perfil del victimario:	45
CONTRABANDO:	46
Variación mensual del número de reportes de contrabando:	46

Contrabando según producto movilizado:	46
Contrabando según cantidades incautadas:	47
Contrabando según su tipo, país de procedencia y destino:	47
Contrabando según su entidad federal de ocurrencia:	48
Contrabando según su vinculación con organismos oficiales:	48
Contrabando según su vinculación con bandas organizadas:	49
Perfil del victimario:	49
DELITO FINANCIERO:	50
Variación mensual de los reportes de Delito Financiero:	50
Delito financiero según su tipo:	50
Delito financiero según motivo del engaño:	50
Delito financiero según su vinculación con organismos oficiales:	51
Delito financiero según su entidad federal de ocurrencia:	52
Delito financiero según su vinculación con bandas organizadas:	53
Perfil del victimario:	54
LEGITIMACIÓN DE CAPITALES:	55
Variación mensual del número de reportes de legitimación de capitales:	55
Legitimación de capitales según su tipo/modalidad:	55
Legitimación de capitales según entidad federal de ocurrencia:	56
Legitimación de capitales según su vinculación con organismos oficiales:	57
Legitimación de capitales según su vinculación con bandas organizadas:	57
CORRUPCIÓN:	58
Variación mensual del número de reportes de corrupción:	58
Corrupción según su tipo/modalidad:	58
Corrupción según su vinculación con organismos oficiales:	59
Corrupción según vinculación con bandas organizadas:	60
Perfil del victimario:	60
MINERÍA ILEGAL:	62
Variación mensual de los reportes de minería ilegal:	62

Minería ilegal según su tipo o modalidad:	62
Minería ilegal según su entidad federal de ocurrencia:	62
Minería Ilegal según vinculación con organismos oficiales:	62
Minería ilegal según vinculación con bandas organizadas:	63
Perfil del victimario:	63
DELITO INFORMÁTICO:	64
Variación mensual de los reportes de delito informático:	64
Delitos informáticos según su tipo o modalidad:	64
Delitos informáticos según su vinculación con organismos oficiales:	64
Delito informático según su vinculación con bandas organizadas:	64
Perfil del victimario:	65
ANEXOS	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Variación mensual del número de delitos organizados computados. 1er. semestre 2017 y 2018.	9
Gráfico 2. Porcentaje. Delito organizado según entidad federal de ocurrencia. 1er. semestre 2018.	10
Gráfico 3. Porcentaje. Delito organizado según su tipo. 1er. Semestre 2018.	13
Gráfico 4. Porcentaje simple. Delitos organizados según su tipo. 1er. Semestre 2017 y 2018.	14
Gráfico 5. Porcentaje. Implicados según su género. 1er. Semestre 2018.	15
Gráfico 6. Porcentaje. Rango de edad de implicados en delitos organizados. 1er. Semestre 2018.	16
Gráfico 7. Variación mensual de reportes de tráfico de drogas. 1er. Semestre 2017 y 2018.	21
Gráfico 8. Porcentaje. Tipo de droga traficada. 1er. Semestre 2018.	22
Gráfico 9. Estados con mayor cantidad de casos de tráfico de drogas. 1er. Semestre 2018.	24
Gráfico 10. Variación mensual del número de reportes de sicariato. 1er. Semestre 2018.	28
Gráfico 11. Porcentaje. Sicariato según presunto móvil. 1er. Semestre 2018.	29
Gráfico 12. Estados con mayor cantidad de reportes de sicariato. 1er. Semestre 2018.	30
Gráfico 13. Variación mensual del número de reportes de extorsión. 1er. Semestre 2018.	33
Gráfico 14. Porcentaje. Condición de la extorsión. 1er. Semestre 2018.	34
Gráfico 15. Estados con mayor cantidad de reportes de extorsión. 1er. Semestre 2018.	35
Gráfico 16. Variación mensual del número de reportes de secuestro. 1er. Semestre 2017 y 2018.	39
Gráfico 17. Porcentaje. Modalidad del secuestro. 1er. Semestre 2018.	40
Gráfico 18. Frecuencia. Status de víctima según condición de secuestro. 1er Semestre 2018.	41
Gráfico 19. Status según intervención de cuerpos de seguridad. 1er. Semestre 2018.	42
Gráfico 20. Entidades federales con mayor cantidad de secuestros. 1er. Semestre 2018.	43
Gráfico 21. Variación mensual del número de reportes de contrabando. 1er. Semestre 2017 y 2018.	46
Gráfico 22. Porcentaje. Contrabando según producto movilizado. 1er. Semestre 2018.	47
Gráfico 23. Estados con mayor cantidad de reportes de contrabando. 1er. Semestre 2018.	48
Gráfico 24. Variación mensual del número de reportes de delito financiero. 1er. Semestre 2017 y 2018.	50
Gráfico 25 . Entidades con mayor cantidad de delitos financieros. 1er. Semestre 2018.	52
Gráfico 26. Variación mensual del número de reportes de legitimación de capitales. 1er. Semestre 2017 y 2018.	55
Gráfico 27. Porcentaje. Tipo/Modalidad de legitimación de capitales. 1er. Semestre 2018.	56
Gráfico 28. Variación mensual del número de reportes de corrupción. 1er. Semestre 2018.	58
Gráfico 29. Variación mensual del número de casos de Minería Ilegal. 1er. Semestre 2017 y 2018.	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Reportes según municipios especialmente críticos. 1er. Semestre 2018.	11
Tabla 2. Estado Zulia según subregiones críticas. 1er. Semestre 2018.....	12
Tabla 3. Número de implicados según tipo de delito reportado. 1er. Semestre 2018.....	15
Tabla 4. Edad del implicado según tipo de delito incurrido. Primer Semestre 2018.	17
Tabla 5. Organismos oficiales implicados en delito organizado. 1er. Semestre 2018.....	18
Tabla 6. Delito según su vinculación con bandas organizadas. 1er. Semestre 2018.	19
Tabla 7. Reportes según modalidad y destino final de de la droga. 1er. Semestre 2018.....	23
Tabla 8. Organismos oficiales implicados en reportes de tráfico de drogas. 1er. Semestre 2018.	25
Tabla 9. Bandas organizadas involucradas en tráfico de drogas. 1er. Semestre 2018.	26
Tabla 10. Reportes de sicariato según municipio crítico. 1er. Semestre 2018.....	31
Tabla 11. Organismos oficiales implicados en sicariatos. 1er. Semestre 2018.....	31
Tabla 12. Bandas organizadas involucradas en reportes de sicariato. 1er. Semestre 2018.....	32
Tabla 13. Relación entre el tipo de extorsión y su condición. 1er. Semestre 2018.....	34
Tabla 14. Organismos oficiales implicados en reportes de extorsión. 1er. Semestre 2018.	36
Tabla 15. Bandas organizadas involucradas en reportes de extorsión. 1er. Semestre 2018.	37
Tabla 16. Intervención de cuerpos de seguridad en casos de secuestro. 1er. Semestre 2018.	41
Tabla 17. Organismos oficiales implicados en reportes de secuestro. 1er. Semestre 2018.	44
Tabla 18. Bandas organizadas involucradas en casos de secuestro. 1er. Semestre 2018.....	45
Tabla 19. Contrabando según modalidad y producto movilizado. 1er. Semestre 2018.....	47
Tabla 20. Organismos oficiales implicados en casos de contrabando. 1er. Semestre 2018.....	48
Tabla 21. Bandas organizadas implicadas en casos de contrabando. 1er. Semestre 2018.....	49
Tabla 22. Organismos oficiales implicados en delitos financieros. 1er. Semestre 2018.	51
Tabla 23. Delito financiero según Política o Programa señuelo. 1er. Semestre 2018.	52
Tabla 24. Bandas organizadas vinculadas a casos de delito financiero. 1er. Semestre 2018.....	53
Tabla 25. Organismo oficial implicado en legitimación de capitales. 1er. Semestre 2018.....	57
Tabla 26. Organismos oficiales implicados en reportes de corrupción. 1er. Semestre 2018.....	59
Tabla 27. Bandas organizadas vinculadas a casos de corrupción. 1er. Semestre 2018.....	60
Tabla 28. Organismos oficiales implicados en casos de minería ilegal. 1er. Semestre 2018.	63
Tabla 29. Organismos oficiales implicados en delitos informáticos. 1er. Semestre 2018.....	64
Tabla 30. Bandas organizadas implicadas en delitos informáticos. 1er. Semestre 2018.....	65

MONITOR DEL OBSERVATORIO DE DELITO ORGANIZADO

Dado el aumento de las actividades delictivas en Venezuela, y de la necesidad específica de información relacionada al delito organizado transnacional, el Observatorio de Delito Organizado, en aras de continuar aportando y difundiendo información relevante para el estudio, comprensión y contención de tan devastador fenómeno, se ha dado a la tarea de constituir el Monitor de Delito Organizado Transnacional, a saber, una propuesta metodológica destinada a compilar, registrar, analizar y difundir, los principales datos e informaciones disponibles en nuestro país sobre el fenómeno del delito organizado.

En ese sentido, desde Agosto de 2015, el Observatorio de Delito Organizado Transnacional, a través del antes citado Monitor, ha realizado y presentado una serie de reportes hemerográficos mensuales con los principales datos arrojados por un minucioso proceso de selección, recopilación y análisis estadístico efectuado a diferentes artículos de prensa en los cuales se reportaran delitos asociados a nuestros temas de estudio.

A continuación, se presentan los datos resultantes del análisis sistemático de 811 casos de delito organizado, compilados a través de la revisión diaria de más de 50 medios, diarios y/o periódicos de circulación tanto nacional como regional, desde el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2018. Tal levantamiento de datos, valga destacar, se realizó previo filtro de reportes noticiosos a través de la utilización de instrumentos metodológicos pertinentes, permitiendo así, no sólo asegurar la utilidad, veracidad y calidad de los datos, sino evitar el riesgo de registros dobles, disminuyendo, de esta manera, cualquier sesgo relacionado a la muestra.

Finalmente, resulta importante destacar que si bien el presente es un informe derivado directamente de la información acumulada durante los reportes mensuales previos, dado el efecto de factores tanto externos como internos, expresados en la naturaleza dinámica y cambiante de la información obtenida de reportes periodísticos, en el primero de los casos, y de la constante actualización y mejoramiento de la metodología utilizada por el Monitor, en el segundo de ellos, es posible que la información contenida en el presente informe difiera, en algún grado, con aquella presentada en reportes mensuales previos.

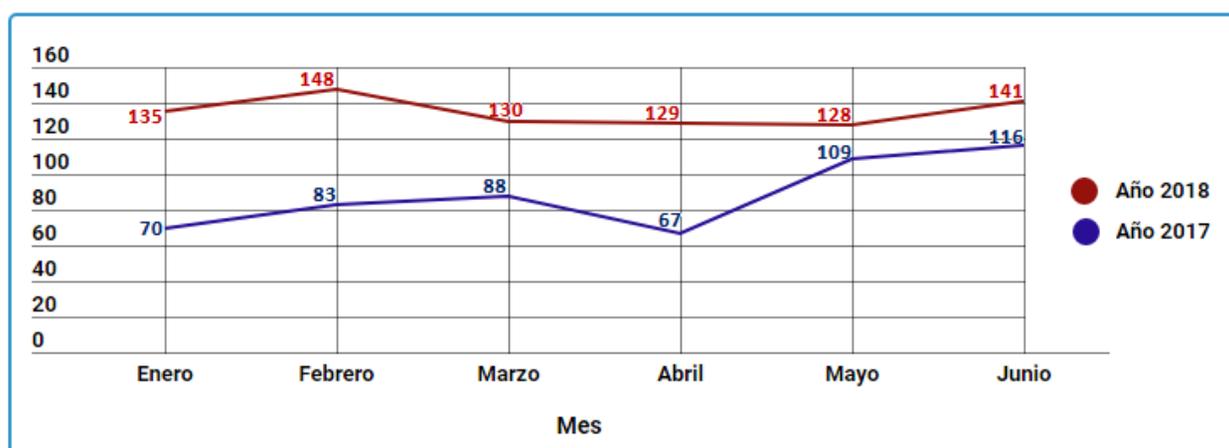
SECCIÓN I: APROXIMACIÓN GENERAL AL DELITO ORGANIZADO

En la presente sección se presentan datos y estadísticas resultantes del análisis hemerográfico de artículos noticiosos en sus rasgos generales y en conjunto, es decir, sin especificar las características propias y particularidades de cada tipo de delito.

Variación mensual de los reportes de delito organizado:

Con un promedio mensual de reportes computados igual a 135, se registró durante el primer semestre del año 811 casos de crimen organizado; *número de reportes que, superando por 278 casos la cantidad de delitos registrados durante el mismo período del año anterior, supone un incremento interanual del 52,2%.*

Gráfico 1. Variación mensual del número de delitos organizados computados. 1er. semestre 2017 y 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

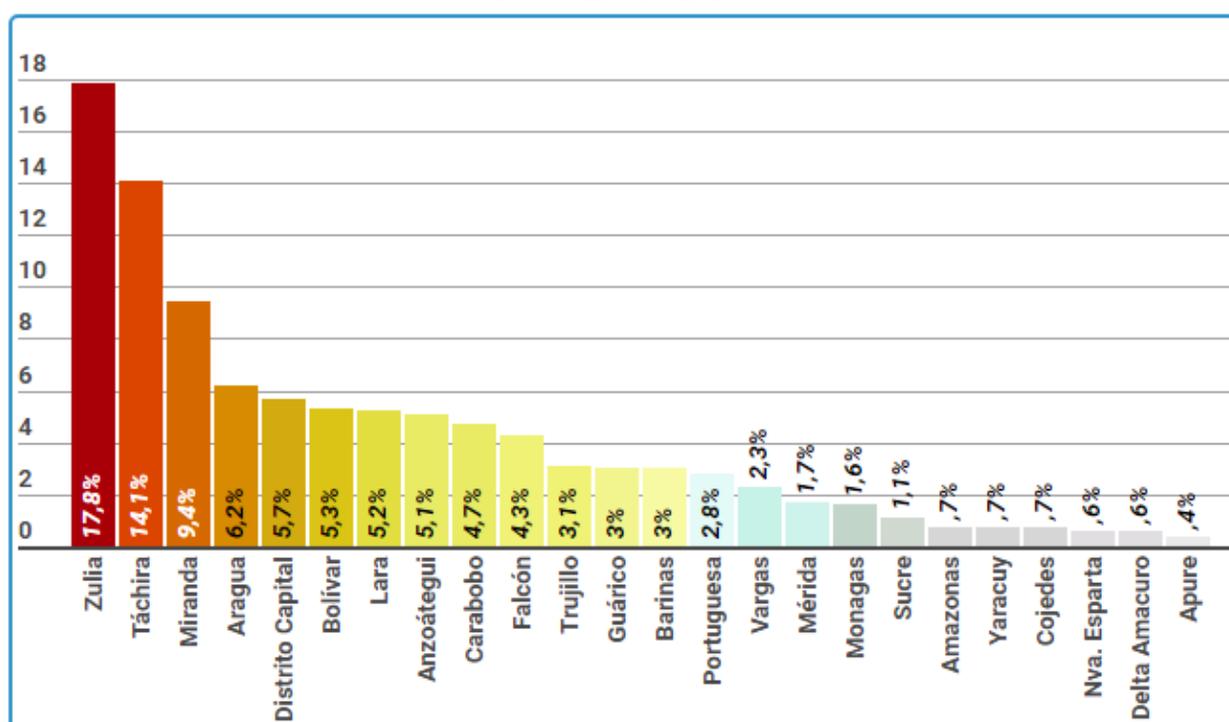
Nótese cómo, aún con la discrepancia en la cantidad de casos registrados, es posible evidenciar el carácter estacional del delito en la similitud mostrada entre ambas curvas. En tal sentido, se observa durante ambos años un leve aumento en la cantidad de casos computados durante el mes de febrero, con la particularidad de que durante el año 2017 se observó un aumento sostenido durante todo el primer trimestre, mientras que en marzo de 2018 se observó una disminución de hasta 18 casos con respecto a los datos recabados durante el mes anterior. Por su parte, el segundo trimestre del 2018 se caracterizó por la estabilidad en la cantidad de casos recabados durante los meses de abril y mayo, para luego observarse, al igual que en el 2017, un importante repunte en el número de casos durante junio.

Resulta necesario destacar el hecho de que la discrepancia observada en el número de casos computados durante los meses de abril de ambos años se debe principalmente a una clara disminución en la cobertura de crímenes organizados como resultado del estallido de las protestas antigubernamentales experimentado por el país a partir del 06 de abril del año 2017.

Delito organizado según entidad federal de ocurrencia:

En cuanto al peso porcentual de cada entidad federal según el número de reportes asociados al crimen organizado, llama la atención, por un lado, que el 53% de los delitos organizados se reportaran en estados occidentales, mientras que, por otro, se observa que si bien un porcentaje importante de los casos se sigue acumulando entre pocas entidades federales, la proporción de casos ha tendido a distribuirse de forma más homogénea entre las distintas entidades debido al aumento paulatino en el número de casos experimentado por diferentes estados dentro del territorio nacional.

Gráfico 2. Porcentaje. Delito organizado según entidad federal de ocurrencia. 1er. semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En ese sentido, se observó que sólo entre tres (3) estados, a saber, Zulia (145 casos), Táchira (114 casos) y Miranda (77 casos), se acumuló el 41,3% de los delitos organizados reportados en el país, ascendiendo incluso hasta el 53,2% acumulado con la incorporación del estado Aragua (49 casos) y el Distrito Capital (46 casos) a la lista preexistente. A partir de entonces, se observa una distribución más homogénea y una disminución paulatina en la cantidad de reportes computados en el resto de las entidades federales, lideradas por los estados Bolívar y Lara, y entre las cuales los estados Delta Amacuro y Apure registraran la menor cantidad de casos.¹

¹ Para acceder a la información completa sobre delitos organizados según entidad federal, consultar el [Anexo 1](#).

Valga destacarse el hecho de que, salvo por el caso específico del estado Zulia, entidad federal en la cual se registrara una reducción del 11% en la cantidad de reportes computados con respecto al mismo período del año anterior, se registró un aumento bruto y porcentual en la cantidad de delitos organizados reportados en todas las entidades del país, cuyo aumento más resaltante se registrara en el estado Táchira (338,5%) y al cual seguirían los registrados en los estados Portuguesa (283,3%), Monagas (225%), Guárico (200%), Trujillo (150%), Bolívar (126,3%) y Falcón (118,8%).

Delito organizado según municipios de ocurrencia:

Registrándose, en promedio, cinco (5) delitos organizados por municipio afectado, 37 fue el número de municipios críticos, es decir, en los que se superó dicho promedio y 16 el número de municipios especialmente críticos, es decir, con 10 o más delitos organizados en su haber.²

Tabla 1. Reportes según municipios especialmente críticos. 1er. Semestre 2018.

Entidad Federal	Municipio	Frecuencia
Distrito Capital	Libertador	43
Zulia	Maracaibo	29
	Mara	20
	Guajira	11
Vargas	Vargas	19
Táchira	Bolívar	15
	Ureña	12
	Ayacucho	12
	San Cristóbal	10
Miranda	Guacaipuro	14
Lara	Iribarren	14
	Torres	11
Falcón	Mauroa	12
Anzoátegui	Bruzual	11
Barinas	Barinas	11
Bolívar	Piar	10

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

A través de la Tabla 1 se observa no sólo que el municipio Libertador, perteneciente al Distrito Capital fue aquél en donde se registrara mayor cantidad de delitos organizados con 43, sino que el 41,7% de los delitos reportados en el estado Zulia se acumulara solamente entre tres (3) municipios especialmente críticos, a saber, Maracaibo, Mara y Guajira.

² Para acceder a la información completa sobre municipios críticos, sírvase consultar el [Anexo 2](#).

Analizando la información municipal dentro del estado con mayor incidencia de delitos organizados, se observó que *la mayoría de los delitos reportados en el Zulia (54,2%) se registraron o bien en la subregión Central (32,6%) o en la Guajira (21,5%),* quedando la *Costa Oriental del Lago* en tercera posición tras acumular, con 29 registros, el 20,1% de los delitos organizados perpetrados en la región zuliana.

Tabla 2. Estado Zulia según subregiones críticas. 1er. Semestre 2018.

Región	Entidad Federal	Subregión	Municipio	N° de casos	Total
Zuliana	Estado Zulia	Capital	Maracaibo	29	47
			La Cañada de Urdaneta	6	
			San Francisco	8	
			Lossada	4	
		Guajira	Mara	20	31
			Guajira	11	
		COL	Santa Rita	8	29
			Baralt	4	
			Lagunillas	2	
			Miranda	7	
Cabimas	5				
Simón Bolívar	3				
Valmore Rodríguez	0				

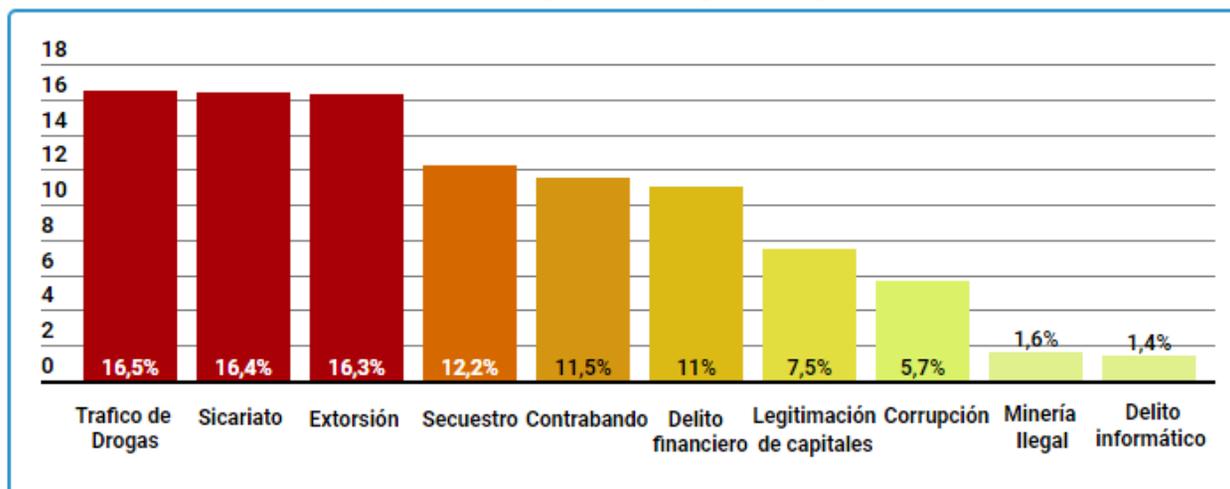
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal como se advirtiere en todos nuestros reportes, si bien llama la atención el hecho de que entre pocas entidades federales y municipios se haya concentrado la mayor parte de los reportes computados, al ser el presente estudio uno de carácter hemerográfico, tales resultados deben interpretarse con cautela, pues, dada las limitaciones propias de dicha metodología, resulta imposible determinar con total exactitud si, efectivamente, en dichos estados se concentra la mayoría de los casos de delito organizado del país, o si es que por alguna razón – podría pensarse variables como el número de medios que circulan en el estado, la importancia sociopolítica de la entidad o, incluso, el impacto de la noticia, por ejemplo – suelen ser reseñados con mayor frecuencia en la prensa escrita aquellos acontecimientos ocurridos en dichos estados.

Delito organizado según su tipo:

Según datos hermerográficos, durante el primer semestre del año el crimen organizado en Venezuela atacó principalmente a través de tres (3) tipos de delito, cada uno de los cuales presentara más de 130 registros, cantidades prácticamente idénticas y cuyo porcentaje acumulado del 49,2% se distribuyera entre 134 casos de *Tráfico de Drogas* (16,5%), 133 casos de *Sicariato* (16,4%) y 132 casos de *Extorsión* (16,3%).

Gráfico 3. Porcentaje. Delito organizado según su tipo. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El Secuestro, el Contrabando y los Delitos Financieros, de los cuales se registraron 99, 93 y 89 casos respectivamente, se posicionaron durante los seis (6) primeros meses del año por encima de la Legitimación de Capitales y de la Corrupción, delitos de los cuales se computaron 61 y 46 casos respectivamente y a los cuales seguirían, presentando cantidades muy inferiores de reportes y, acumulando entre ellos apenas el 3% de la muestra delictiva, la Minería ilegal (13 casos) y los Delitos informáticos (11 casos).

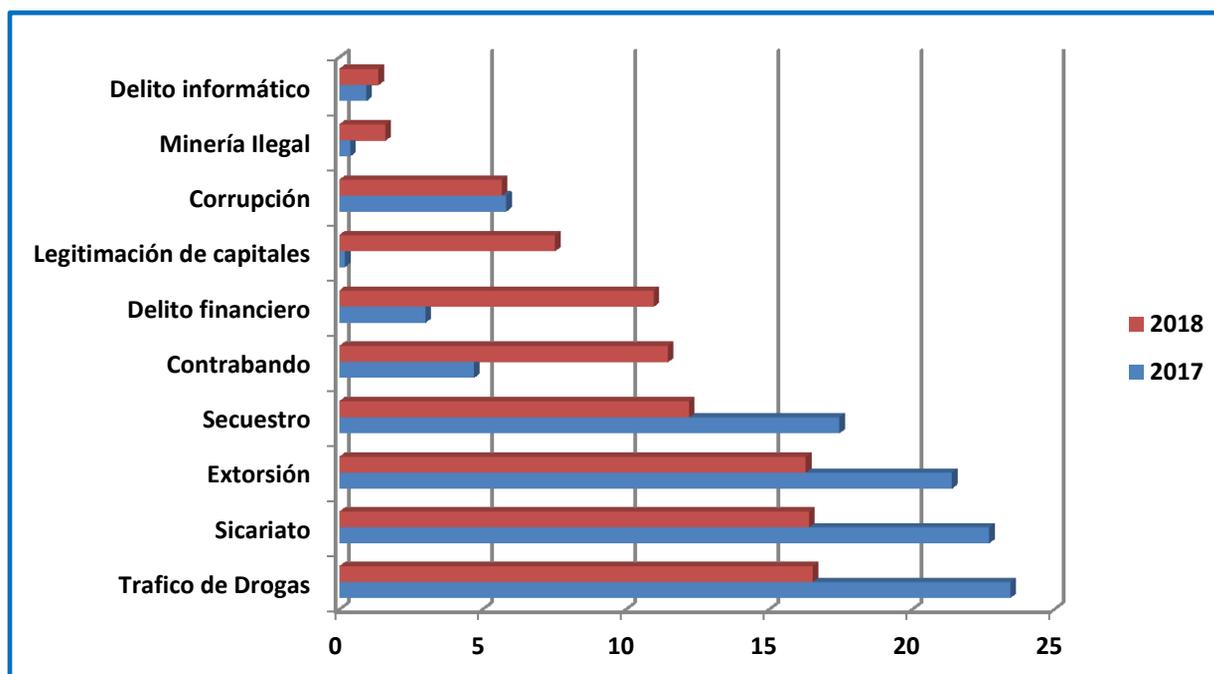
Resulta interesante destacar el hecho de que, si bien los cuatro (4) delitos más reseñados durante el 2018 se mantuvieron exactamente en la misma posición que durante el primer semestre del año anterior, los datos demuestran que los mismos experimentaron incrementos importantes, siendo entre ellos la extorsión, con un aumento del 15,8% en la cantidad de reportes computados, el delito con mayor crecimiento.

Por su parte, tal y como se ha reseñado con anterioridad, se observa una clara tendencia al aumento en las reseñas de delitos como el contrabando y los delitos financieros, los cuales presentando, según la tasa de variación, incrementos del 272% y 456%, ascendieran cada uno un escaño con respecto a la posición ocupada durante el primer semestre del año anterior.

Finalmente, resulta necesario destacar el crecimiento exponencial experimentado por la Legitimación de Capitales, delito que habiendo presentado apenas un (1) caso durante el primer semestre del 2017, registrara hasta 61 reportes durante el mismo periodo del año en curso, registrando un incremento del 6000% en la cantidad de reseñas en medios.³

³ Para mayor información sobre la variación anual de los delitos organizados, revisar el [Anexo 3](#).

Gráfico 4. Porcentaje simple. Delitos organizados según su tipo. 1er. Semestre 2017 y 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Con respecto a lo anterior, nótese en el Gráfico 4 como, aún cuando todos los delitos hayan experimentado incrementos significativos en la cantidad de reseñas en medios, en términos porcentuales simples, los cuatro (4) delitos principales han perdido peso porcentual ante el crecimiento exponencial durante el primer semestre del 2018 en la cantidad de reportes de legitimación de capitales, delitos financieros y contrabando, así como del crecimiento moderado en el peso porcentual de los delitos informáticos y la minería ilegal.

Perfil de los implicados:

Reportes según número de personas implicadas:

Al evaluar el número de implicados por reporte y, teniendo en cuenta la existencia de 11 casos sin información al respecto (1,4%), se pudo constatar que *por lo menos el 80% de los delitos organizados fueron perpetrados por cinco (5) personas o menos*, implicándose en el 56,6% de los casos entre dos (2) y cinco (5) personas, mientras en el 23,4% de ellos participara una (1) sola persona.

El 18,6% que resta se distribuyó entre 58 reportes en los cuales se involucraron y/o imputaron *entre seis (6) y 10 personas*, 16 casos en los que se vieron implicados *más de 10 individuos*; 53 casos en los cuales se hacía entender la presencia de más de una persona mediante la referencia a *varios* implicados y 24 reportes en los cuales no sólo no hubo detenidos, sino en los que no existía ningún tipo de pistas sobre el número de personas involucradas en ellos.

Tabla 3. Número de implicados según tipo de delito reportado. 1er. Semestre 2018.

Tipo de delito	Número de presuntos implicados							Total
	N/A	1	2	3 a 5	6 a 10	> 10	Varios	
Tráfico de drogas	16	52	40	23	3	0	0	134
Sicariato	4	5	83	30	1	0	10	133
Extorsión	6	19	25	51	14	0	17	132
Secuestro	0	7	20	32	14	1	25	99
Contrabando	9	25	22	26	6	5	0	93
Delito financiero	0	31	27	22	7	1	1	89
Legitimación de capitales	0	34	13	12	1	1	0	61
Corrupción	0	12	7	17	7	3	0	46
Minería ilegal	0	2	1	4	1	5	0	13
Delito informático	0	3	1	3	4	0	0	11
Total	35	190	239	220	58	16	53	811

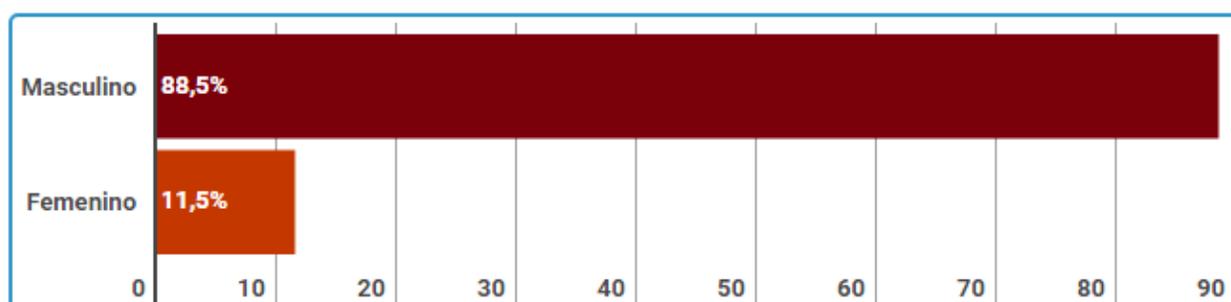
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Fueron los crímenes violentos aquellos perpetrados entre mayor número de personas, habiéndose consumado por lo menos el 92,9% de los secuestros y el 81% de la extorsiones por más de un (1) individuo y, en ambos casos, principalmente por grupos criminales de entre tres (3) y cinco miembros. Por su parte, aunque el 97% de los sicariatos fue perpetrado por más de una (1) persona, destaca el hecho de que el 62,4% de los mismos haya sido consumado en parejas.

En el extremo opuesto, los delitos perpetrados por menor número de personas fueron aquellos vinculados más con la astucia y el engaño que con la fuerza o la violencia, tales como el tráfico de drogas, el contrabando, los delitos financieros (fraudes y estafas) y la legitimación de capitales.

Personas involucradas en delitos organizados según su género:

En cuanto al sexo/genero de los presuntos criminales, se obtuvo que casi nueve (9) de cada 10 personas implicadas en delitos organizados durante el primer semestre del 2018 resultaron ser hombres.

Gráfico 5. Porcentaje. Implicados según su género. 1er. Semestre 2018.

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

De las 2.317 personas implicadas, detenidas y/o imputadas en delitos organizados cuyo sexo pudo determinarse (de un total 2.475 individuos), un 88,5%, correspondiente a 2.050 individuos, resultaron ser hombres, mientras que el resto, a saber, 267 personas, resultaron ser mujeres.

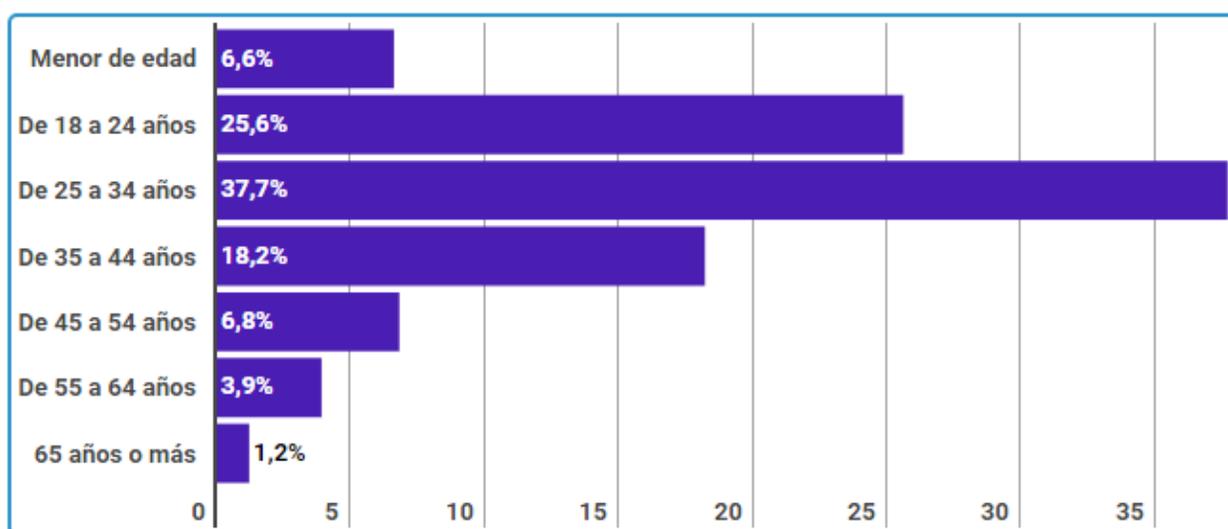
En cuanto a la participación femenina, se observó la misma principalmente en crímenes no violentos, tales como los delitos informáticos, el tráfico de drogas, los delitos financieros y la corrupción, en los cuales el 38,2%, el 28,1%, el 25,8% y el 23,8% de los presuntos implicados resultaron ser mujeres.⁴

Personas implicadas en delitos organizados según su edad:

Aunque se contabilizaron 2.475 personas implicadas, detenidas y/o imputadas por delitos organizados, sólo fue posible obtener el rango de edad de 687 de esos individuos (27,8%).

Al analizar la información a través de grandes grupos de edad, se observa que la actividad delictiva organizada es un fenómeno protagonizado principalmente por individuos adultos-jóvenes, con edades comprendidas entre los 18 y 34 años, distribuyéndose específicamente entre 259 individuos de entre 25 y 34 años de edad (37,7%) y 176 personas de entre 18 y 24 años de edad (25,6%), a los cuales escolta un 18,2% de implicados de entre 35 y 44 años.

Gráfico 6. Porcentaje. Rango de edad de implicados en delitos organizados. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

A partir de los 45 años se observa una disminución significativa en el número de involucrados, registrándose apenas un 11,9% de presuntos criminales mayores de 44 años de edad.

⁴ Para acceder a un perfil detallado del victimario - y la víctima - según el tipo de delito incurrido, favor revisar la *Aproximación detallada a cada delito*.

Tabla 4. Edad del implicado según tipo de delito incurrido. Primer Semestre 2018.

Tipo de Delito	Edad del implicado							Total
	<18	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	≥65	
Extorsión	16	51	59	27	2	1	0	156
Tráfico de drogas	2	21	49	30	11	8	0	121
Delito financiero	1	34	42	16	14	6	2	115
Contrabando	0	20	35	22	10	5	1	93
Secuestro	2	25	34	5	2	1	0	69
Delito informático	3	10	11	4	0	1	3	32
Legitimación de capital	1	6	6	11	2	1	1	28
Sicariato	2	7	15	1	0	3	0	28
Corrupción	0	2	8	9	6	1	1	27
Minería ilegal	18	0	0	0	0	0	0	18
Total	45	176	259	125	47	27	8	687

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Aunque los datos concernientes a la relación entre la edad de los implicados y el delito incurrido serán analizados en la Sección II del presente informe, valga destacar en este momento el hecho de que, tal y como se muestra en la Tabla 4, los delitos en los que se observó mayor tendencia a la implicación de personas jóvenes fueron la extorsión, los delitos informáticos y el secuestro, crímenes en los cuales el 43, 41 y 39% de los presuntos implicados fueron menores de 25 años y el 81, 75 y 88% de los implicados resultaron menores de 35 años.

Por su parte, fueron delitos no violentos, como la corrupción, la legitimación de capitales tráfico, el tráfico de drogas y el contrabando, aquellos en los cuales se observara la participación de personas de mayor edad, siendo en cada uno de ellos por lo menos el 40% de los implicados mayores de 34 años y por lo menos el 75% mayores de 24 años de edad.

Reporte de delitos según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales:

Incluyendo seis (6) casos en los cuales se implicaron funcionarios de más de una (1) institución, 112 reportes, o el 13,8% de los delitos organizados computados durante el primer semestre del 2018, refirieron vinculación de los criminales con organismos oficiales de la nación, siendo el 50,8% de las 118 implicaciones perpetradas por funcionarios de *Organismos de seguridad y defensa de la nación*, específicamente distribuido entre un 38,1% de implicación de funcionarios de cuerpos policiales y un 12,7% en los cuales se vieran implicados funcionarios de la FANB.⁵

⁵ La definición de *organismo oficial* incluye tanto organismos públicos como cuerpos de seguridad del Estado.

Tabla 5. Organismos oficiales implicados en delito organizado. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados	
Cuerpos policiales	Policías estatales	17	45	
	CPNB	12	28	
	Policías municipales	8	27	
	CICPC	8	17	
FANB	GNB	8	23	
	Armada Nacional	3	3	
	DGCIM	1	6	
	Ejército Nacional	1	2	
	Marina	1	1	
	Milicia Bolivariana	1	1	
Instituciones de Registro e identidad	SAIME	7	30	
	SAREN	7	15	
Empresas del Estado	PDVSA	9	24	
	Corpoelec	2	3	
	Chery	1	9	
Instituciones de justicia	MP	8	32	
Instituciones económicas	SUNDDE	7	5	
Instituciones de Salud	N/I	1	4	
	Corposalud	Táchira	1	4
		Aragua	1	1
	Maternidad de Carrizal (MIR)	1	1	
	Hospitales	2	4	
Instituciones de Gobierno	Gobernación de Barinas	1	3	
	Alcaldías	Miranda (Car)	1	1
		Acaricagua (MER)	1	1
	Organismos diplomáticos	Consulado Dinamarca	1	5
Otras instituciones	Aeropuerto Internacional de Maiquetía	1	2	
	Bolipuertos	1	1	
	PC Miranda	1	3	
	Corporación Nacional de Alimentación Escolar	1	8	
	Ipasme	1	3	
	Instituto Nacional de Tierras	1	17	
	Banco Bicentenario	1	1	
Total		118	330	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Durante el primer semestre, además, se evidenció un repunte en la implicación de funcionarios de instituciones de identidad y registro en crímenes organizados, sobre todo relacionados con la extorsión y corrupción derivada de la expedición ilegal de documentación de dicha índole, viéndose envueltos funcionarios de estas organizaciones hasta en 14 casos distintos, con un saldo de 45 funcionarios implicados, detenidos o imputados por cargos de delito organizado.

Funcionarios de empresas del Estado Venezolano, principalmente de PDVSA, así como fiscales del Ministerio Público y de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos

Socioeconómicos (SUNDDE), se vieron involucrados hasta en 27 casos de delito organizado, siendo el número de funcionarios implicados, detenidos o imputados igual a 36 en el caso de empresas del Estado (24 solamente de PDVSA); 32 en el caso del Ministerio Público y cinco (5) en el caso de la SUNDDE.

Valga destacar que las instituciones policiales más corrompidas por el delito organizado fueron el *Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana* (CPNB), con 12 apariciones en delitos y por lo menos 28 funcionarios implicados y el *Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas* (CICPC), con ocho (8) apariciones y por lo menos 17 funcionarios implicados. Por su parte, dentro de los componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), destacó la *Guardia Nacional Bolivariana* (GNB), con 23 funcionarios implicados hasta en ocho (8) casos distintos.⁶

Reporte de delitos según conexión de los implicados con bandas organizadas:

22% de los delitos organizados, correspondientes 177 casos, reportaron conexión de los implicados, detenidos y/o imputados con bandas organizadas.

Tal y como se observa en la Tabla 6, el 66,7% de los casos perpetrados por bandas organizadas fueron crímenes organizados violentos: extorsión (27,7%), secuestro (22%) y sicariato (16,9%).

Tabla 6. Delito según su vinculación con bandas organizadas. 1er. Semestre 2018.

Tipo de delito	Conexión con banda organizada		
	Sí	No/No informa	Total
Extorsión	49	83	132
Secuestro	39	60	99
Sicariato	30	103	133
Delito financiero	20	69	89
Contrabando	15	78	93
Tráfico de drogas	14	120	134
Delito Informático	4	7	11
Corrupción	3	43	46
Minería ilegal	2	11	13
Legitimación de capitales	1	60	61
Total	177	634	811

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Si bien se registraron 177 casos perpetrados por miembros de bandas organizadas, incluyendo un (1) reporte en el cual se refiriera la participación de dos (2) bandas distintas, sólo se logró identificar el nombre de las mismas en 110 de esos casos, destacando, según cantidad de

⁶ Puede consultar la información completa sobre instituciones oficiales implicadas en delitos organizadas en el [Anexo 4](#).

reportes, las bandas de “El Cagón”, implicada hasta en siete (7) casos distintos y el “Bloque Paramilitar Los Urabeños”, implicada hasta en cinco (5) casos distintos, incluyendo la incursión en tres (3) tipos de delito diferente (extorsión, sicariato y contrabando).

Por su parte, las bandas “Los Rapiditos”, “Los Chamitos”, “Los Falsificadores”, “Los Falsificadores del Este” y “Los Timadores de Cagua”, se vieron implicadas durante el primer semestre, por lo menos, en tres (3) casos distintos.

El resto de las bandas identificadas, así como el delito incurrido por ellas y su lugar de operación, se presentará, dentro del delito correspondiente, en la sección *Aproximación detallada a cada delito*.⁷

Bandas organizadas según entidad federal:

102 de los 177 reportes, o el 57,6% de los delitos perpetrados por bandas organizadas se acumuló entre cuatro (4) estados, a saber, Miranda (20,3%), Táchira (15,2%), Aragua (11,9%) y Zulia (10,2%).

En cuanto a la proporción de casos perpetrados por bandas organizadas, destacan los estados Miranda, Aragua y Bolívar, entidades federales en las cuales el 47,4, el 42 y el 39,5% de los casos habrían sido consumados por miembros de bandas criminales.

⁷ Puede consultar igualmente el [Anexo 5](#).

SECCIÓN II: APROXIMACIÓN DETALLADA A CADA DELITO:

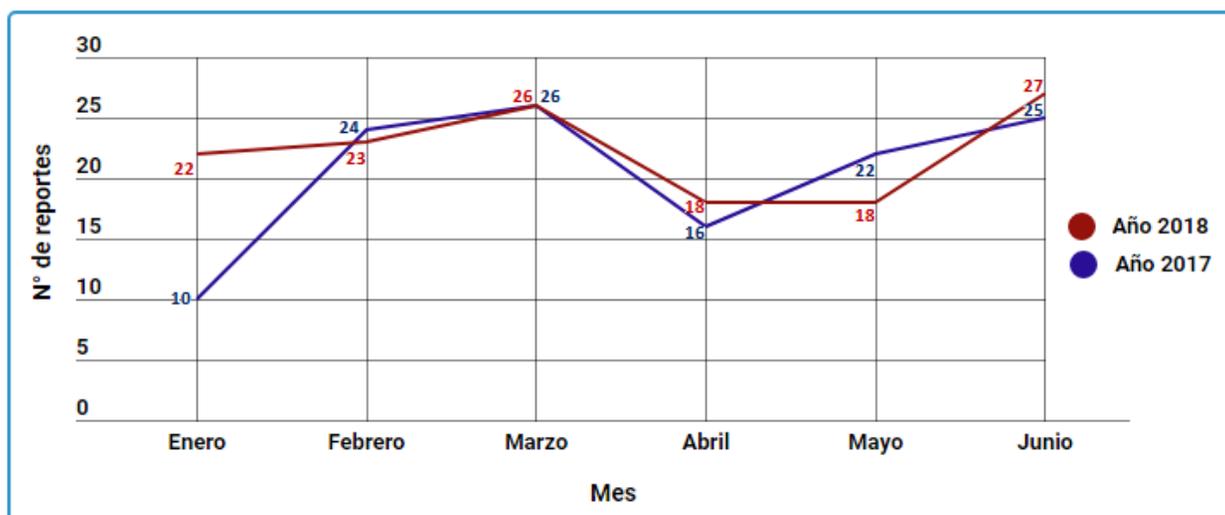
Una vez presentados los datos generales y en conjunto, en la siguiente sección se ofrecen subsecciones individuales para cada uno de los delitos considerados, con el objetivo de describir, según la información recabada mediante el análisis hemerográfico, sus principales características y particularidades.

TRÁFICO DE DROGAS:

Variación mensual del número de reportes de tráfico de drogas:

Registrando un promedio mensual de casos igual a 22, durante los primeros seis meses del año en curso se computaron 134 casos de tráfico de drogas; cantidad de reportes que supone, según la tasa de variación anual, un *incremento del 8,1% con respecto al mismo período del año anterior*.

Gráfico 7. Variación mensual de reportes de tráfico de drogas. 1er. Semestre 2017 y 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese cómo, salvo por los casos específicos de enero y mayo, meses en los cuales se registraran variaciones significativas de 12 y cuatro (4) casos respectivos entre ambos períodos, se observa un comportamiento prácticamente idéntico en la fluctuación de cantidades mensuales de casos de tráfico de drogas durante el primer semestre del 2017 y 2018, constatándose, casi a la perfección, el *carácter estacional del tráfico de drogas*.

Valga destacar en este punto (aunque la aclaración resulta válida y pertinente para la totalidad de delitos presentados en este informe) el hecho de que al basarse el presente en una metodología hemerográfica y que, por lo tanto, los casos de tráfico de drogas computados son aquellos en los cuales se refiriera incautación de drogas por parte de autoridades competentes, resulta virtualmente imposible discernir si, por ejemplo, un aumento en el número de casos se debió a un

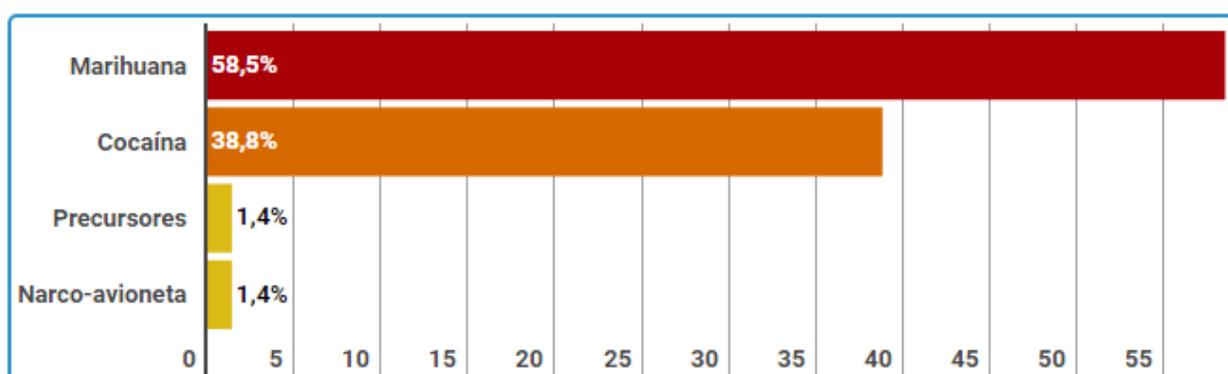
incremento en la consumación del delito en sí, es decir, a la proliferación del tráfico de drogas, o si un aumento en el número de casos se deriva del aumento en la efectividad de los cuerpos de seguridad correspondientes en la lucha contra dicho flagelo.

Tráfico de drogas según su tipo:

En cuanto al tipo de droga traficada, teniendo en cuenta la existencia de 10 reportes en los cuales se movilizara ilegalmente más de un (1) tipo de droga, se constató que fue la *Marihuana*, incautada en 81 oportunidades como *Marihuana sin modificación* y en cinco (5) oportunidades como *Marihuana transgénica*, el tipo de droga más traficada durante el primer semestre del año.

La Cocaína, traficada en 57 ocasiones, acumularía el 38,8% del tráfico detectado, siendo incautada en 24 oportunidades como *Clorhidrato de cocaína* (36,8%) y en tres (3) oportunidades como *pasta base de coca* (2%).

Gráfico 8. Porcentaje. Tipo de droga traficada. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Finalmente, dos (2) reportes refirieron la incautación de una *la sustancia precursora para la elaboración de sustancias psicotrópicas y estupefacientes*, conocida como *ácido sulfúrico*, mientras que en dos (2) casos adicionales se refirió la imputación de personas por la posesión de *aeronaves especialmente modificadas para el tráfico de drogas*.⁸

Tráfico de drogas según modalidad de transporte o incautación:

En el 82,1% de los casos las drogas fueron o intentaron ser movilizadas por vía terrestre, correspondiendo el porcentaje restante a 18 casos de tráfico aéreo (13,4%), tres (3) casos de tráfico marítimo (2,2%) y tres (3) reportes de descubrimiento y destrucción de campamentos o laboratorios de drogas (2,2%).

⁸ Por motivos metodológicos, el Monitor de Delito Organizado excluye casos de *microtráfico de drogas*, definido bajo los términos que nos competen como aquél que no supera los 350 gramos de drogas incautadas.

Tal y como se muestra en la Tabla 7, *por lo menos el 85,3% del tráfico terrestre se utilizó para el traslado de la droga dentro del territorio nacional*. Dicho tráfico, perpetrado principalmente en vehículos particulares (45,5%) y autobuses (23,6%), tendría como destino frecuente tanto entidades centrales, sobre todo Carabobo y Distrito Capital, como entidades occidentales (especialmente el estado Lara).

Tabla 7. Reportes según modalidad y destino final de de la droga. 1er. Semestre 2018.

Modalidad de envío	Destino	Frecuencia	Sub-total	Total	
Terrestre	Nacional	Centro	34	93	109
		Occidente	29		
		Oriente	18		
		Guayana	6		
	No especifica	6			
No informa	No especifica	16	16		
Aéreo	Internacional	América y El Caribe	7	18	18
		Europa	6		
		Asia	1		
		Oceanía	1		
		No especifica	3		
Campamento/ Laboratorio	Internacional	América y El Caribe	4	4	4
Marítimo	Nacional	Occidente	1	1	1
	Internacional	América y El Caribe	2	2	2
Total			134	134	134

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por el contrario, en *todos los casos de tráfico aéreo y en aquellos en los que se refiriera el desmantelamiento de campamentos y/o laboratorio, las drogas tendrían por destino países del extranjero*, siendo América y Europa los destinos predominantes en dichos casos.⁹

Tipo de drogas según cantidades incautadas:

Durante el primer semestre del 2018, además de 22.000 litros de *Ácido sulfúrico*, 450 *panelas de cocaína*, 103 *panelas* y 125 *plantas de Marihuana*, se incautaron en Venezuela, según datos hemerográficos, 17.641,07 kilogramos de drogas.

Valga destacarse que, incluso cuando el tipo de droga traficado con mayor frecuencia haya sido la marihuana, la cantidad de droga incautada tendió a ser superior en el caso de la cocaína. En tal sentido, se incautaron 13.567,85 kg de cocaína, distribuidos entre 9.081,85 kg de clorhidrato de cocaína y 4.486 kg de pasta base de coca, mientras que de marihuana se incautaran 4.073,22 kg, distribuidos entre 3.297,09 kg de marihuana sin modificación y 776 kg de marihuana transgénica.

⁹ Para acceder a mayor información sobre el destino de las drogas incautadas, sírvase consultar el [Anexo 6](#).

Entre los casos a destacar, se encuentra el dismantelamiento de dos (2) campamentos y laboratorios de procesamiento de drogas en el estado Zulia en los cuales se incautó, en conjunto, 4 mil 980 kilogramos de clorhidrato de cocaína, 4 mil 475 kg de pasta de coca y 22.000 litros de sustancia precursora; la incautación de 705 kilogramos de marihuana transgénica, transportada en un camión de refrescos por el estado Lara; la incautación en el estado Táchira de 394 kg de cocaína, transportada en un camión de alimentos; y los 267 kg de marihuana incautadas en el estado Lara, transportados en un camión doble remolque.

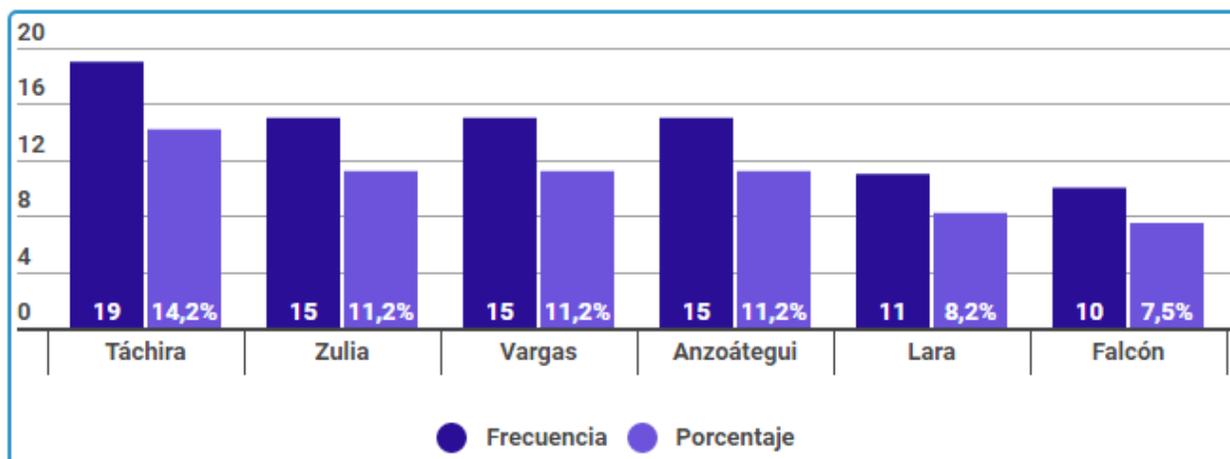
Tráfico de drogas según su entidad federal y municipios de ocurrencia:

Habiéndose reportado por lo menos un (1) caso de tráfico de drogas en 21 de las 24 entidades federales del país, durante los primeros seis meses del año el 54,5% del tráfico de droga se reportó en estados occidentales, siendo los estados fronterizos Táchira y Zulia, con 19 y 15 casos respectivamente, los más afectados por dicho delito.

Estados del centro del país (incluyendo al estado Guárico), con el estado Vargas a la cabeza, acumularon otro 22,4% de los casos, mientras que estados orientales y guayaneses agruparon el 18,6 y 4,5% respectivamente.

85 casos, o el 63,5% del tráfico de drogas se reportó en cinco (5) entidades federales del país, siendo cuatro (4) de ellas occidentales.¹⁰

Gráfico 9. Estados con mayor cantidad de casos de tráfico de drogas. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Según datos hemerográficos, durante el periodo en consideración se incautó en el estado Zulia, por lo menos, 10.763,2 kilogramos de drogas, todas de tipo cocaína y de los cuales 6.114,4 kg corresponderían a clorhidrato de cocaína y 4.475 kg correspondieron a pasta de base de coca.

¹⁰ Para mayor información sobre el tráfico de drogas según entidad federal de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 7](#).

En cuanto a cantidad incautada, le seguirían al estado Zulia los 1.567,1 kg de drogas incautadas en el estado Lara (1.500,8 kg de marihuana de los cuales 705 kg sería transgénica y 66,26 kg de cocaína); los 1.200,5 kg de drogas incautadas en el estado Bolívar (1.147,5 kg marihuana, 42 kg de cocaína y 11 kg de pasta base de coca); los 924,5 kg de drogas incautadas en Táchira, de los cuales 608,8 kg corresponderían a clorhidrato de cocaína, 313,1 kg a marihuana sin modificación y 2,6 kg a marihuana transgénica y los 891,7 kg de drogas incautados en el estado Falcón, de los cuales 863 corresponderían a clorhidrato de cocaína y 28,7 kg al tipo marihuana.

Finalmente, destaca el hecho de que *todas las incautaciones de drogas reportadas en el estado portuguesa hayan sido detectados en pasajeros de autobuses comerciales* (de los cuales el 78% implicaban mujeres), mientras que en cinco (5) de los 11 casos perpetrados en el estado Lara, las drogas habrían sido trasladadas en vehículos de carga (45,5%).

Tráfico de drogas según su vinculación con organismos oficiales:

Incluyendo dos (2) casos en los cuales se implicaran funcionarios de dos (2) organismos oficiales distintos, sólo seis (6) reportes, o el 4,5% de los casos de tráfico de drogas, refirieron vinculación de los presuntos traficantes con organismos del Estado venezolano.

Fueron los organismos de seguridad y defensa de la nación, especialmente integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Guardia Nacional (GNB), los más corrompidos por dicho flagelo, mientras que la cantidad total de droga incautada a funcionarios de organismos oficiales ascendió a los 407,2 kg (261,1 kg de marihuana y 146,1 kg de cocaína).

Tabla 8. Organismos oficiales implicados en reportes de tráfico de drogas. 1er. Semestre 2018.

	Organismo oficial	Frecuencia	Implicados
FANB	GNB	3	7
	Armada Naval	1	1
Cuerpos policiales	CICPC	1	3
Organismo Diplomático	Consulado de Dinamarca en Maracaibo	1	5
Otras	Aeropuerto internacional de Maiquetía	1	2
	Bolipuertos	1	1
Total		8	19

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Según cantidad de droga incautada y la importancia de los casos, destacaron los 145,5 kg de marihuana incautados en el Peaje Jacinto Lara (Lara) a un Sargento de la Armada Naval; la detención, entre otros individuos, de cuatro (4) funcionarios de la GNB y un (1) funcionario de Bolipuertos que pretendían enviar 111 kg de cocaína por vía marítima desde el puerto de La

Guaira hacia Jamaica; la detención de tres (3) funcionarios del CICPC en el estado Monagas, a quienes se les incautó 68 kg de Marihuana transgénica; la detención de cinco (5) funcionarios del *Consulado de Dinamarca en Maracaibo*, incluido el cónsul ad honorem Alfredo Enrique D'Empaire, a quienes se les incautó 47,6 kg de Marihuana sin modificación y el caso en el cual se detuvo, además de cuatro (4) civiles, a un (1) funcionario de la GNB y a dos (2) funcionarios del Aeropuerto Internacional de Maiquetía, tras incautarse un alijo de 32,8 kg de cocaína que tendría por destino Estambul, siendo éste caso clave para el *desmantelamiento posterior de una red de narcotráfico internacional liderada por Ozer Murat y Mohammad Nasser Fares*.¹¹

Tráfico de drogas según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien 14 de los reportes refirieron vinculación de los criminales con bandas organizadas, sólo se logró identificar el nombre de tres (3) de ellas, destacando la banda *Los Buseteros* al intentar traficar estupefacientes escondidos en la carrocería de autobuses comerciales en dos (2) estados distintos.

Tabla 9. Bandas organizadas involucradas en tráfico de drogas. 1er. Semestre 2018.¹²

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Tráfico de drogas	Anzoátegui	Banda Los Buseteros	1 ⁺
	Sucre		1
	Aragua	Banda Los Cabezones	1
	Táchira	Banda Las Valencianas	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

El presunto traficante de drogas tendió a ser una persona adulta, mayor de 24 años edad y de sexo masculino que, transportando la droga en escondites y dobles fondos de vehículos particulares especialmente preparados para tal fin y en autobuses comerciales, resultó detenido en solitario o en parejas en distintos puntos de control móviles y fijos dispuestos en las carreteras nacionales por la GNB.

En aquellos casos en los cuales se implicaron mujeres, se observó que tendieron a traficar alijos no muy cuantiosos de drogas, principalmente del tipo marihuana, que fueron transportados mediante fajas y/o escondites intra o extra corporales, en autobuses de uso comercial (destacando las incautaciones de esta índole en el estado Portuguesa, aunque presente en los estados Zulia y Táchira) o en vehículos particulares (destacando el estado Falcón).

¹¹ Para mayor información sobre la cantidad de droga incautada a funcionarios de organismos oficiales consultar el [Anexo 8](#)

¹² + Banda vinculada con reportes del mismo tipo de delito en entidades distintas.

Datos cuantitativos:

169 personas, o el 72% de los 235 presuntos traficantes cuyo sexo pudo identificarse resultaron ser varones. Por su parte, distribuidas entre 38 de los 134 casos, se logró verificar la implicación de 66 mujeres en el tráfico de drogas.

A través de la edad de 125 de presuntos traficantes se logró constatar que el 81% de los implicados habría sido mayor de 24 años, siendo el rango de edad comprendido por personas de entre 25 y 44 años aquél que agrupara hasta el 65% de dicha muestra, incluyendo un 40% de individuos de entre 25 y 34 años.

Excluyendo 16 casos sin información al respecto o sin detenidos, el 78% de los reportes refirió la consumación del delito por dos (2) personas o menos, siendo el 44,1% de los casos perpetrados en solitario.

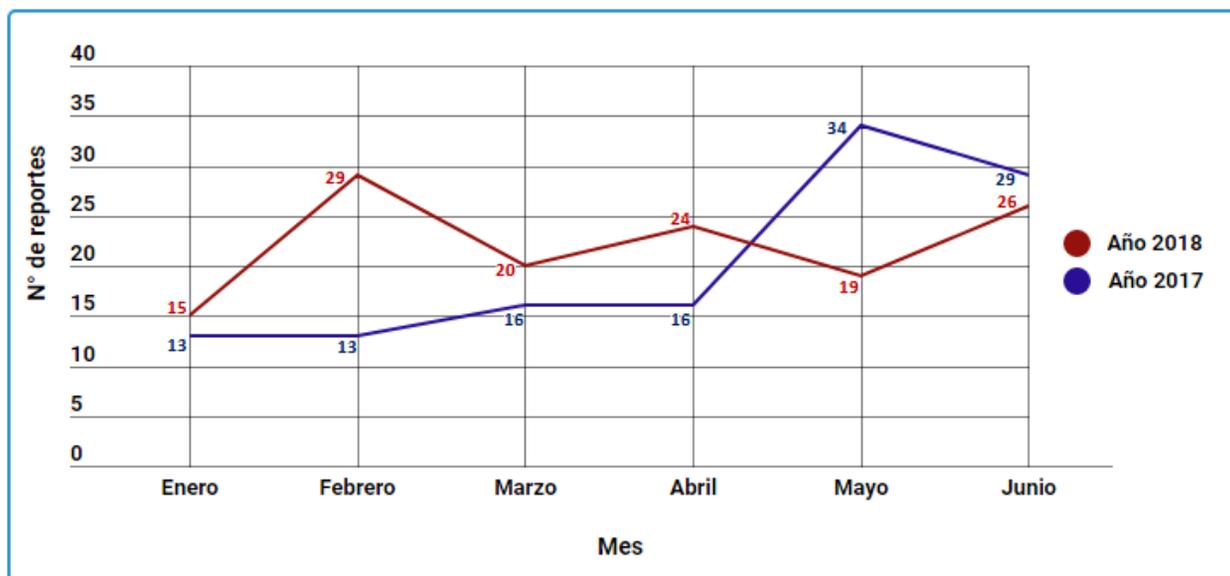
El 56,7% de los casos de tráfico de drogas se detectó en vehículos particulares (37,3%) o en autobuses comerciales (19,4%), siendo este último medio de transporte perpetrado por mujeres en el 65,4% de los casos y para el tráfico de marihuana en el 84,6% de los casos. Por su parte, otro 12,7% de los casos se traficó en vehículos de carga, mientras que 13 casos, o el 9,7% del tráfico de drogas, específicamente de cocaína, se intentó realizar mediante el envío de encomiendas.

SICARIATO:

Variación mensual del número de reportes de sicariato:

Registrando un promedio mensual de 22 casos, se registraron 133 casos de asesinato por encargo durante el primer semestre del año; *cifra que representa, según la tasa de variación, un incremento del 9,9% con respecto al mismo período del año anterior.*

Gráfico 10. Variación mensual del número de reportes de sicariato. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

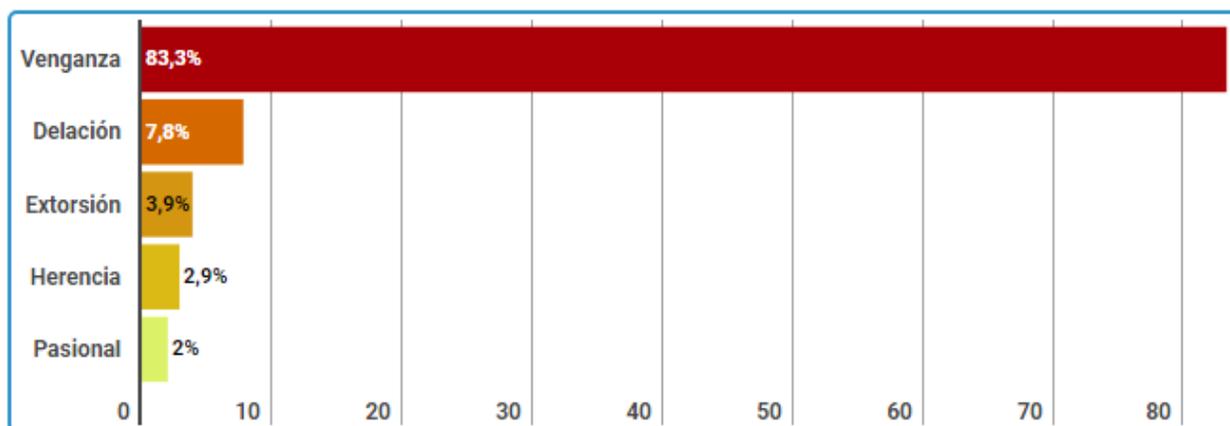
Se observa en el Gráfico 10 que, salvo por un aumento considerable en el número de casos recabados durante febrero de 2018, en el cual se reportaron 16 casos más que durante febrero del año anterior, así como el pico experimentado durante mayo de 2017, que supusiera una diferencia de 15 casos con respecto a la cantidad recabada durante el mismo mes del año anterior, el número de reportes registrados durante el primer semestre de ambos años resulta bastante similar, con una diferencia mínima de un (1) registro promedio mensual adicional durante el 2018.

Sicariato según presunto móvil:

Excluyendo 16 reportes en los cuales las autoridades ignoraban por completo el móvil del delito, los datos recabados señalan *la venganza como la causa, probada o presunta de por lo menos 85 asesinatos por encargo, equivalentes al 83,3% de los casos con información sobre el móvil.*

La Delación, es decir, la denuncia o amenaza de denuncia de hechos delictivos por parte de la víctima, se posicionó como la segunda causa más frecuente de sicariato tras acumular, con ocho (8) casos, el 7,8% de los casos.

Gráfico 11. Porcentaje. Sicariato según presunto móvil. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, se computaron cuatro (4) casos en los cuales se presumía que el asesinato habría sido encargado dada la negativa de la víctima a *pagar dinero por extorsiones*, tres (3) casos en los cuales el asesinato habría sido contratado por familiares de la víctima con la finalidad de *cobrar herencias* y dos (2) sicariatos por *motivos pasionales*.

Día, hora y lugar de ocurrencia de sicariatos:

La mayoría de los sicariatos se cometieron durante los días de semana (75%) y en horario tarde – noche, a saber, aquél comprendido entre las 12:01 pm y las 12:00 am (72%). Por su parte, los asesinatos consumados durante el fin de semana tendieron a registrarse durante horas de la noche (57%) o de la madrugada (28,6%).

44,3% de los asesinatos por encargo tendieron a consumarse dentro o en las inmediaciones de la vivienda de la víctima. Por su parte, 26,7% se consumó en *plena vía pública*, 13,7% dentro de *locales comerciales*, 11,5% dentro del *vehículo de la víctima* y 3,8% de los casos, todos ellos por móvil de delación, reportaron *rapto y posterior homicidio*.

Balance de víctimas por concepto de sicariato:

Según los datos recabados, *por lo menos 152 personas perdieron la vida en manos de sicarios* durante los seis (6) primeros meses del 2018, contabilizándose 13 casos de doble asesinato, un (1) reporte de triple asesinato y un (1) reporte de quintuple asesinato.

18 de esas víctimas fungían como funcionarios públicos (11,8%), siendo 11 de ellos, funcionarios policiales (61%).

Perfil de la víctima:

Las víctimas de sicariato tendieron a ser individuos adultos-jóvenes, menores de 45 años de edad, residentes de zonas de clase baja y de sexo masculino, atacadas mortalmente dentro de sus

viviendas o en las inmediaciones de las mismas. Una (1) de cada diez víctimas de sicariato resultó ser funcionario público, siendo la mayoría de ellos funcionarios policiales.

Datos empíricos:

137 de 145 personas, o el 90% de las víctimas resultaron ser hombres.

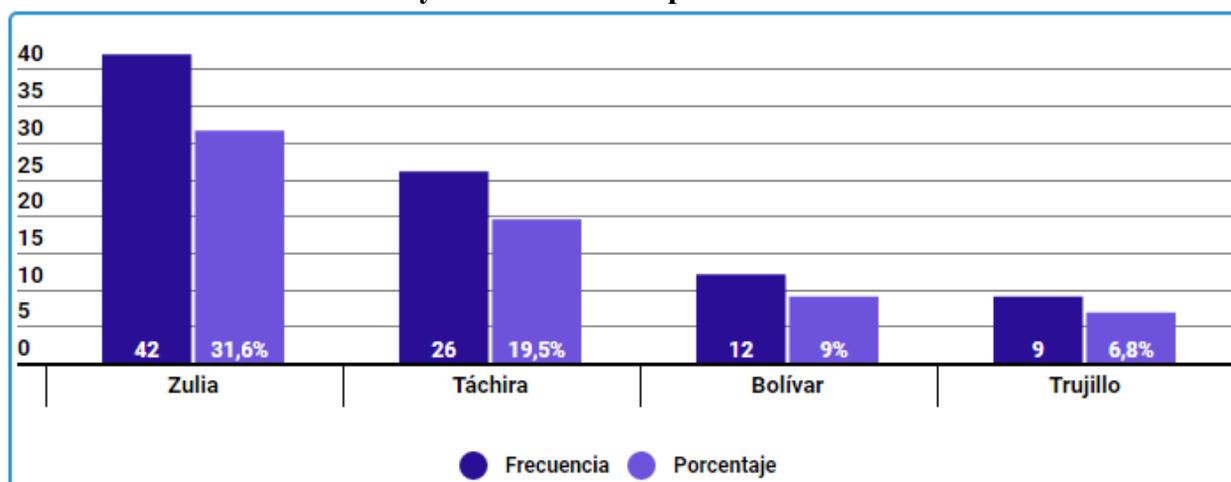
112 personas o el 79,4% de las víctimas eran menores de 44 años, incluyendo un 32,6% de personas de entre 25 y 34 años.

Sicariato según entidad federal de ocurrencia:

66,2% de los sicarios fue reportado en el occidente del país, incluyendo un 51,1% acumulado entre los estados Zulia (31,6%) y Táchira (19,5%).

El porcentaje restante se repartió entre 27 casos registrados en entidades centrales (20,3%), 13 casos registrados en entidades guayanesas (9,8%) y cinco (5) reportados en el oriente del país (3,7%).¹³

Gráfico 12. Estados con mayor cantidad de reportes de sicariato. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Valga destacarse en este momento que en el 70% de los sicarios reportados en el estado Aragua y el 50% de los sicarios reportados en el estado Bolívar las víctimas fueron acribilladas dentro o en las inmediaciones de su vivienda, mientras que en el 61,5% de los asesinatos por encargo reportados en el estado Táchira se acribilló a la víctima en plena vía pública.

Registrados, en promedio, dos (2) casos por municipio afectado, 12 fue el número de municipios que duplicaron dicha cifra, destacando especialmente García de Hevia (Tác) y Maracaibo (Zul), en los cuales se registraran siete (7) sicarios.

¹³ Para acceder a la información completa sobre la entidad federal de ocurrencia de los sicarios favor revisar el [Anexo 9](#).

Tabla 10. Reportes de sicariato según municipio crítico. 1er. Semestre 2018.

Entidad federal	Municipio	Frecuencia
Bolívar	Caroní	4
Táchira	García de Hevia	4
Guárico	Leonardo Infante	4
Zulia	Maracaibo	3
	Santa Rita	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Sicariato según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo en uno (1) de los 133 sicariatos registrados se vinculó a los victimarios con organismos oficiales de la nación, siendo este el caso ejecutado y grabado digitalmente por miembros de la banda El Mino, entre cuyos integrantes se encontraba un (1) funcionario de la Policía de Maracaibo y en contra de una joven cuyo encargo de muerte se derivó de una denuncia por robo interpuesta.

Tabla 11. Organismos oficiales implicados en sicariatos. 1er. Semestre 2018.

Cuerpos policiales	Organismo oficial	Frecuencia	Implicados
	Policía de Maracaibo (Zul)	1	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Sicariato según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien se logró vincular 30 de los sicariatos con bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de las mismas en 21 de ellos, *destacando especialmente la banda trujillana de El Cagón, no sólo por haber participado hasta en siete (7) casos distintos, sino por haber llevado a cabo dos (2) de ellos, prácticamente de manera simultánea y en dos (2) entidades distintas (Trujillo y Distrito Capital).*

El Bloque Paramilitar los Urabeños, operando desde el estado Táchira, destacó igualmente no sólo por haber participado por lo menos en dos (2) sicariatos durante el semestre en cuestión, sino que, además, se evidenció que su actividad delictiva se extendió a, por lo menos, dos (2) tipos de delitos adicionales.

El resumen de los casos se presenta en la Tabla 12, a continuación.

Tabla 12. Bandas organizadas involucradas en reportes de sicariato. 1er. Semestre 2018.¹⁴

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Sicariato	Bolívar	Banda Francisco de Miranda	1
		Banda El Sindicato del Mercado	1*
		Banda El Sindicato del Oro	1
	Táchira	Bloque Paramilitar Los Urabeños	2*
		Mafia de Contrabando	1
		Banda Los Rastrojos	1
	Zulia	Banda Los Meleán	1
		Banda El Mino	1
	Trujillo	Banda El Cagón	6 ⁺
	Falcón	Banda El Papi Gómez	2
	Distrito Capital	Banda El Cagón	1 ⁺
	Aragua	Banda El Marquito	1
	Amazonas	Banda Los Pata e Goma	1
Miranda	Banda Los Teletubies	1	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Sicariato según la captura de los criminales:

Sólo en 14 reportes, o en el 10,5% de los asesinatos por encargo, lograron las autoridades la captura o abatimiento de los responsables por el crimen. Dicha cifra concuerda con lo expresado por el criminólogo y ex funcionario del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, Javier Gorriño, según el cual en Venezuela existe más de un 90% de impunidad en casos de sicariato.¹⁵

Perfil del victimario:

Según su perfil, los sicarios tienden a ser hombres que consuman el delito en pareja.

Amparados por la oscuridad de la tarde-noche y movilizados en motocicletas, se refirió en reiteradas oportunidades que uno de los tripulantes fungiría el rol de conductor mientras el otro representaría el de gatillero y verdugo. Con frecuencia, además, se refiere que el gatillero desciende de la motocicleta o vehículo, identifica a la víctima, acciona el arma en su contra y se dirige de nuevo al vehículo en el cual huye velozmente.

Datos empíricos:

Se identificó al 99,7% de los sicarios como del sexo masculino.

87,6% de los asesinatos por encargo con información sobre el número de implicados, se perpetraron por grupos delictivos de entre dos (2) y cinco (5) miembros, siendo la pareja la configuración criminal utilizada hasta en el 64,3% de los casos.

¹⁴ + Banda vinculada con delitos organizados en más de una entidad federal.

* Banda vinculada a otros tipos de delito organizado.

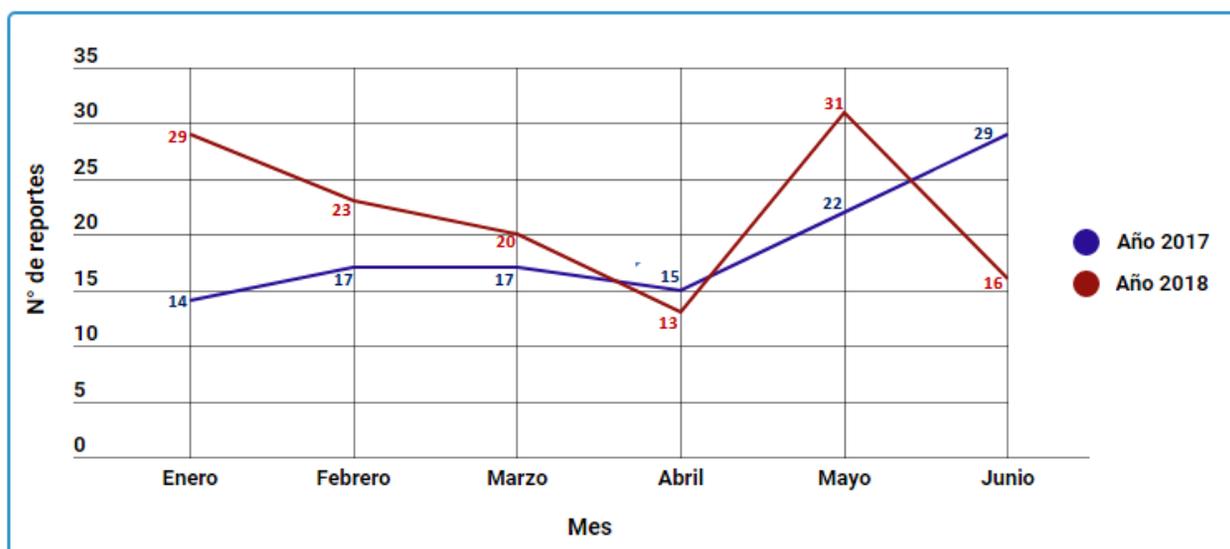
¹⁵ Fermín, Y. (06 de Agosto de 2014). *Los asesinatos por encargo, un delito impune en Venezuela*. Runrun.es. Disponible en: <http://runrun.es/nacional/venezuela-2/144349/los-asesinatos-por-encargo-un-delito-impune-en-venezuela.html>.

EXTORSIÓN:

Variación mensual del número de reportes de extorsión:

Habiéndose registrado, en promedio, 22 reportes mensuales, durante el primer semestre del 2018 se registraron 132 casos de extorsión; cifra neta que, según la tasa de variación, supone un incremento del 15,8% con respecto al el mismo período del año anterior.

Gráfico 13. Variación mensual del número de reportes de extorsión. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Aunque la extorsión ha mostrado en el pasado un carácter estacional, nótese en el Gráfico 13 la manera en que el comportamiento de ambas curvas semestrales es prácticamente inverso durante el primer trimestre del año, mostrando una tendencia al descenso en el número de casos durante el 2018, mientras que en el año 2017 el número de casos tendió a elevarse con el transcurrir de los meses; a partir de entonces, se evidenció un descenso en el número de casos durante los meses de abril y un aumento durante mayo de ambos años, para luego volver a mostrar tendencias opuestas durante junio.

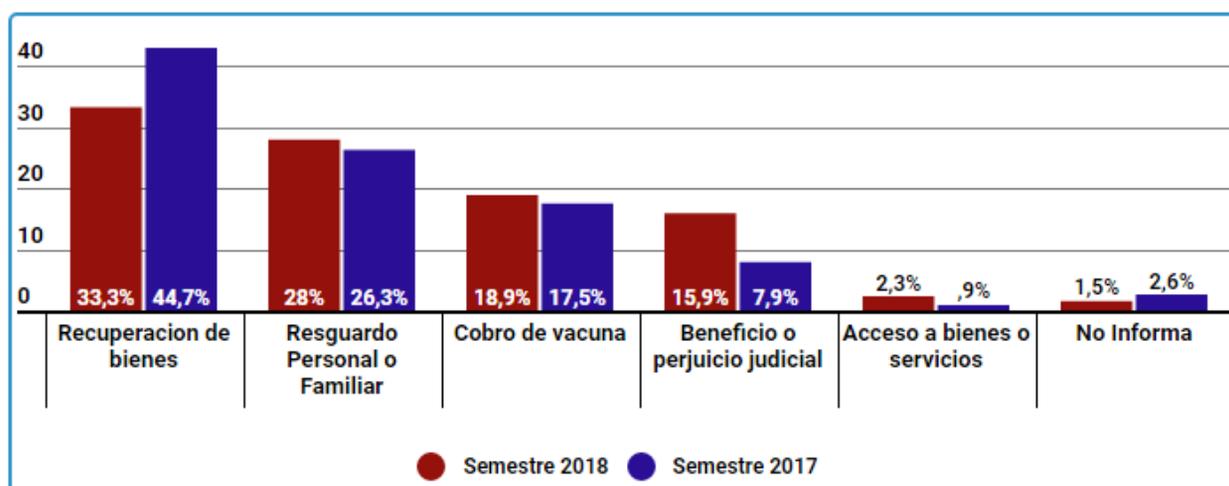
Extorsión según su tipo/modalidad y condición:

Incluyendo en el cálculo un (1) reporte sin información al respecto, en el 60,6% de las extorsiones reportadas durante el primer semestre las víctimas fueron contactadas por vía telefónica. El porcentaje restante se distribuyó entre 50 casos de extorsión cara a cara o personal (37,9%) y un (1) reporte de extorsión a través de notas escritas enviados a la víctima.

Durante el primer semestre, además, privaron las extorsiones impuestas, o bien bajo condición de recuperar bienes previamente sustraídos (33,3%), o bajo imposición de pago so pena de atentar contra la vida de la víctima y/o familiares, es decir, bajo la imposición de resguardo personal y/o

familiar (28%). El *Cobro de un pago regular o cobro de vacuna* (18,9%), así como aquellas extorsiones impuestas bajo pretexto de *beneficio o perjuicio judicial/penal* (15,9%), acumularon otro 34,8% de la muestra, mientras que la condición menos frecuente, con apenas tres (3) casos reportados, resultó ser aquella mediante la cual se exigía un *pago ilegítimo para garantizar el acceso de la víctima a bienes y/o servicios*.

Gráfico 14. Porcentaje. Condición de la extorsión. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese en el Gráfico 14, además, cómo la extorsión por recuperación de bienes sustraídos ha sufrido una reducción porcentual neta importante, traducida en un -13,7% según la tasa de variación anual, mientras que durante el presente año la extorsión bajo pretexto de beneficio o perjuicio judicial/penal sufriera un incremento porcentual absoluto del 8% y un incremento porcentual relativo de 133,3%.

Valga destacar que el 87,2% de las extorsiones telefónicas se utilizaron o bien bajo la condición de recuperar bienes previamente sustraídos (52,5%), o bajo la imposición de resguardo personal o familiar (40%), mientras que las extorsiones personales se emplearon para el cobro de vacuna (48%) o bajo pretexto de beneficios o amenazas de naturaleza judicial/penal (32%).

Tabla 13. Relación entre el tipo de extorsión y su condición. 1er. Semestre 2018.

Condición	Tipo de extorsión				
	No informa	Telefónica	Personal	Escrita	Total
Recuperación de bienes	0	42	2	0	44
Resguardo personal/familiar	0	32	4	1	37
Cobro de vacuna	0	1	24	0	25
Beneficio/Perjuicio judicial	0	5	16	0	21
Acceso a bienes y servicios	0	0	3	0	3
No informa	1	0	1	0	2
Total	1	80	50	1	132

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil de la víctima:

La víctima de extorsiones tendió a ser una persona de sexo masculino y, presumiblemente, mayor de 24 años pues, si bien los datos cuantitativos no permitieron comprobar con total claridad dicha afirmación, dado el hecho de que la mayoría de las extorsiones se impusieron por devolución de bienes previamente sustraídos, resguardo individual o familiar y cobro de vacuna, la víctima habría de ser una persona adulta e independiente, con familia propia, propietaria de pequeños negocios y/o vehículos.

Datos empíricos:

67 de 93 personas, o el 72% de las víctimas cuyo sexo pudo identificarse (de un total de 116), resultaron ser varones.

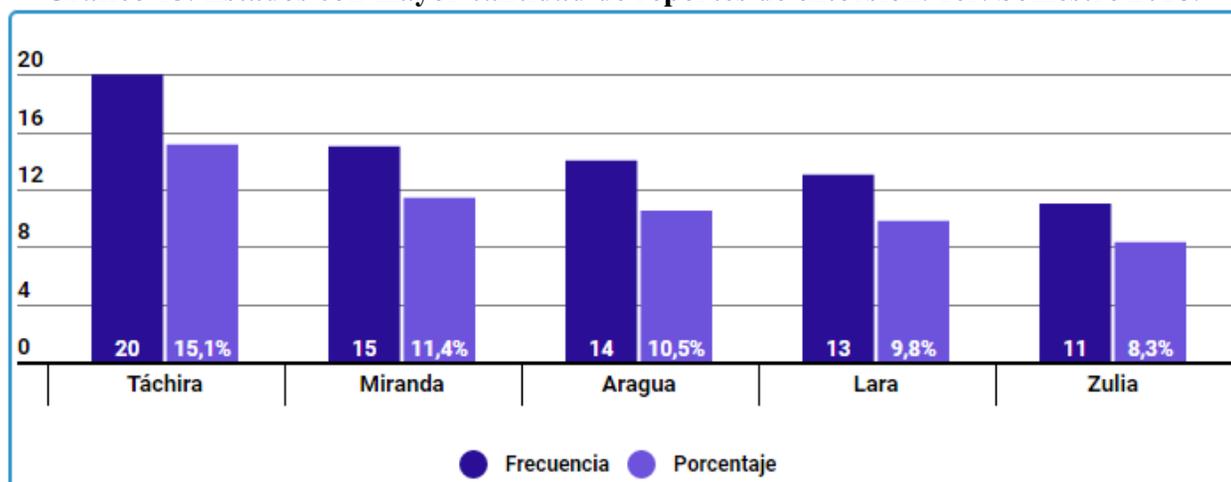
Por lo menos en el 20,6% de los casos las víctimas fueron comerciantes o productores. El 76% de los casos de cobro de vacuna y el 24% de los casos de resguardo personal o familiar se impuso a comerciantes y/o productores.

68,2% de las extorsiones bajo condición de recuperación de bienes sustraídos se trataron de vehículos, siendo el 59,1% de ellos automóviles y el 9,1% restante motocicletas; celulares (11,4%) y documentos confiados para apostilla (9,1%) concentraron otro 20,5% de la muestra de recuperación de objetos sustraídos.

Extorsión según entidad federal de ocurrencia:

Aunque se registraron casos en 21 de las 24 entidades federales del país, *con el estado Táchira encabezando la lista, el 51,5% de las extorsiones se reportó en estados occidentales*, siendo el centro del país, con los estados Miranda y Aragua a la cabeza, la segunda región más afectada por dicho delito (34,1%).

Gráfico 15. Estados con mayor cantidad de reportes de extorsión. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal y como se observa en el Gráfico 15, entre cinco (5) entidades federales, lideradas por el estado Táchira, se acumuló el 55,1% de las extorsiones reseñadas a nivel nacional.¹⁶

Extorsión según su vinculación con organismos oficiales:

Incluyendo un (1) caso vinculado con funcionarios de dos (2) organismos oficiales distintos, 32 de 132 reportes, o el 25% de las extorsiones, refirieron vinculación de los perpetradores del crimen con organismos oficiales, siendo el número total de funcionarios implicados, detenidos y/o imputados por dicho delito igual a 93.

Fueron organismos de seguridad y defensa de la nación (88%) y, especialmente, cuerpos policiales (81%), las instituciones más corrompidas por el delito de extorsión, siendo el número de funcionarios policiales implicados igual a 73 y el número de funcionarios militares igual a 11.

Tabla 14. Organismos oficiales implicados en reportes de extorsión. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados	
Cuerpos Policiales	CICPC	5	10	
	CPNB	6	12	
	Policía estatal	Falcón	2	6
		Táchira	2	2
		Bolívar	1	6
		Guárico	1	3
		Lara	1	4
		Miranda	1	3
		Portuguesa	1	3
	Zulia	2	4	
	Policía municipal	Anaco (Anz)	1	3
Sucre (Tru)		1	6	
Torbes (Tác)		1	1	
Zamora (Ara)		1	10	
FANB	GNB	2	10	
	Milicia Bolivariana	1	1	
Institución de registro	SAIME	1	3	
Institución de justicia	MP	1	2	
Otras	Banco Bicentenario	1	3	
	SUNDDE	1	1	
Total		33	93	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Cabe destacar en este momento el hecho de que el 59% de los casos de extorsión perpetrado por funcionarios de organismos oficiales se impusieron bajo pretexto de beneficio o perjuicio judicial, siendo este el caso del 100% de los casos vinculados con instituciones de justicia y el 69,2% de los casos vinculados con cuerpos policiales, incluyendo el 81,8% de las extorsiones

¹⁶ Para acceder a la información completa sobre reportes de extorsión según estado de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 10](#).

perpetradas por funcionarios de policías estatales y el 80% de las extorsiones perpetradas por funcionarios del CICPC.

Extorsión según su vinculación con bandas organizadas:

Con 49 de los 132 reportes, la extorsión se posicionó durante el primer semestre del año como el delito con mayor número de reportes asociados a bandas organizadas.

El resumen de las bandas cuyo nombre o naturaleza pudo ser precisado se presenta en la Tabla 15, a continuación.

Tabla 15. Bandas organizadas involucradas en reportes de extorsión. 1er. Semestre 2018.¹⁷

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Extorsión	Táchira	Bloque Paramilitar Los Urabeños	2*
		Banda Botas de Caucho	1+
		Banda El Medina	1
		Banda Los Bomberos	1
		Banda El Negro Julián	1
		Banda Los Moteros del Diamante	1
		Banda Los Taxis	1
	Aragua	Banda El Quemao	1
		Banda El Sayayín	1
		Banda Los Carajitos	1
		Banda Los Cibernéticos del sexo	1
		Banda El Villeguita	1
		Banda Los Maleteros	1
	Bolívar	Banda Sistema de Piar	2
		Banda El Sindicato del Mercado	1*
		Banda de Polibolívar	1
		Banda El Renco	1
	Carabobo	Banda El Alex	1
		Banda Los Cumaqueros de San Diego	1
	Miranda	Banda Los Chamitos	3
Banda Los Colisionadores		2	
Barinas	Banda Los Rapiditos	3	
Distrito Capital	Banda Alexis La Fresa	1	
Guárico	Banda Los J.J	1	
Lara	Banda de Yampiero	1	
Nueva Esparta	Banda Los Copetes	1	
Anzoátegui	Banda Los Sardineros	1	
Zulia	Banda El Caín	1	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

¹⁷ + Banda vinculada a otro caso en una entidad distinta.

* Banda vinculada con otro(s) delitos.

Perfil del victimario:

El presunto extorsionador tendió a ser un individuo joven-adulto, menor de 35 años y de sexo masculino, que cometió el delito en compañía de entre dos (2) y cinco (5) personas, vinculadas con frecuencia a bandas organizadas y a privados de libertad.

Valga destacarse que la mayor parte de las mujeres involucradas en extorsiones lo hicieron o bien desde una posición de autoridad, es decir, tendieron a ser funcionarias de organismos oficiales (específicamente cuerpos policiales) o presentaron vinculación consanguínea con privados de libertad que lideraban las extorsiones.

Datos empíricos:

348 de 380 personas, o el 91,6% de los presuntos extorsionadores cuyo sexo pudo identificarse (de un total de 398 personas) resultaron ser hombres.

El 81% de los 156 implicados cuya edad pudo identificarse resultó ser menor de 34 años, siendo el rango de edad por excelencia aquél que agrupara individuos de entre 18 y 34 años de edad (70,5%).

El 28% de las mujeres implicadas en extorsiones resultaron ser funcionarias públicas, siendo el 77,8% funcionarias de organismos de seguridad.

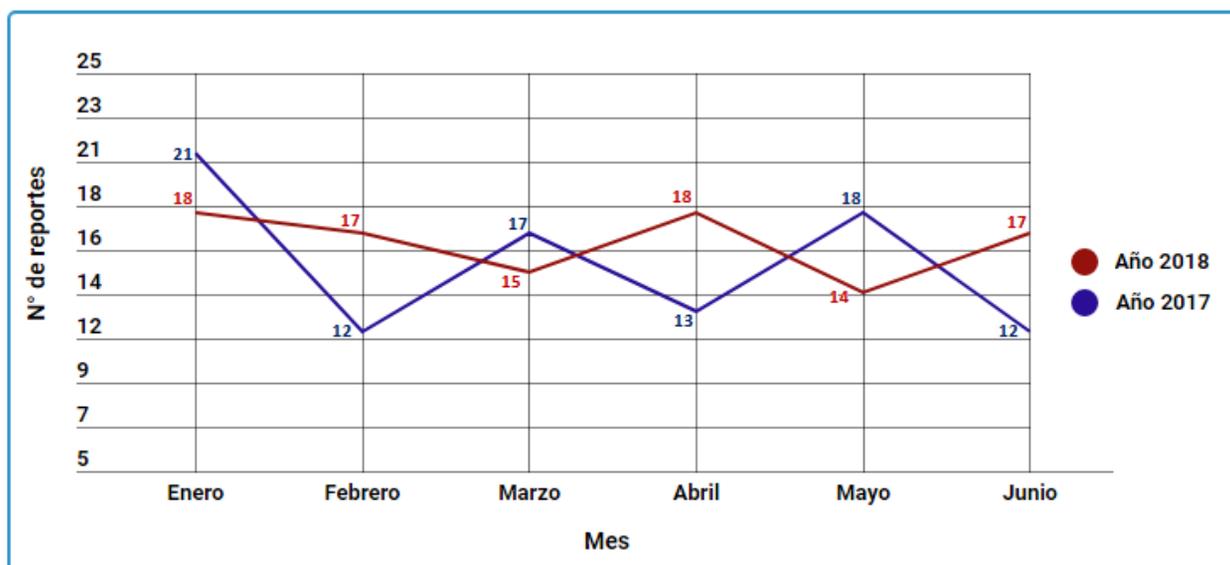
Por lo menos el 71,4% de las extorsiones fueron perpetradas entre dos (2) y cinco (5) personas, siendo el grupo compuesto por entre tres (3) y cinco (5) individuos la configuración criminal más frecuente (40,5%).

SECUESTRO:

Variación mensual del número de reportes de secuestros:

Registrándose un promedio mensual de reportes igual a 17, durante los seis (6) primeros meses del año se reportaron 99 casos de secuestros, cifra que, *según la tasa de variación supone un incremento en el número de casos del 6,5% con respecto al mismo período del año anterior.*

**Gráfico 16. Variación mensual del número de reportes de secuestro.
1er. Semestre 2017 y 2018.**



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

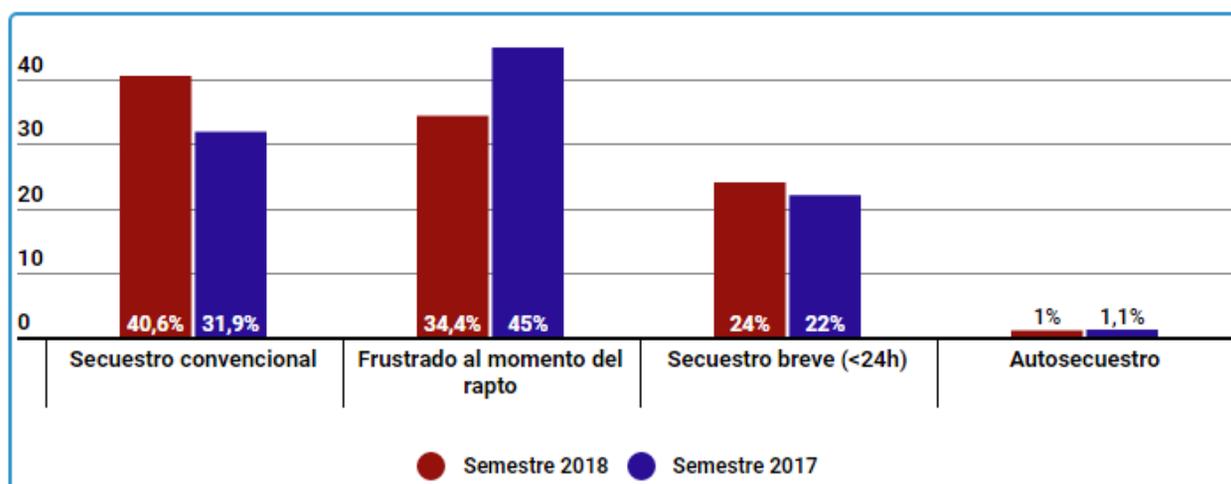
En cuanto al comportamiento mensual del delito, nótese en el Gráfico 16 que, salvo por la fluctuación constante durante ambos años, las curvas son perfectamente inversas, con la particularidad de que durante el primer trimestre del 2018 se observó una tendencia al descenso en el número de casos computados, mientras la fluctuación fue constante durante todo el semestre del año anterior.

Secuestro según su tipo o modalidad:

Excluidos tres (3) casos sin información al respecto, durante el primer semestre del año fue el *secuestro convencional*, es decir, en el que la víctima permanece en manos de sus captores por un periodo superior a las 24 horas, el tipo de plagio más frecuente, tras agrupar, con 39 casos, el 40,6% de los secuestros computados.

Por su parte, los *secuestros frustrados al momento – o a los pocos momentos – del rapto*, con 33 casos registrados, supusieron el 34,4% de los plagios, correspondiendo el porcentaje restante a 23 casos de *secuestro breve o exprés* (cautivo por un lapso menor a las 24 horas) y un (1) caso de *simulación de secuestro o autosecuestro*.

Gráfico 17. Porcentaje. Modalidad del secuestro. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese en el Gráfico 17, además y, en contraposición con declaraciones extraoficiales del gobierno nacional en las que aseguran una disminución de hasta 55,42% en la cantidad de secuestros con respecto al año anterior¹⁸, el crecimiento porcentual absoluto observado en el secuestro convencional a través del análisis hemerográfico. Incremento relativo, traducido en un 34,5% con respecto al primer semestre del año anterior (período en el cual concluimos que, debido a la situación económica del país y, por lo menos hasta los últimos dos meses del año, los delincuentes habían desviado sus esfuerzos hacia formas más rápidas, sencillas y menos costosas de secuestro), que denota una recuperación importante en la operatividad de estos grupos estructurados de delincuencia organizada, percibido y denunciado recientemente, además, tanto por víctimas como periodistas a través de los medios de comunicación y redes sociales.¹⁹

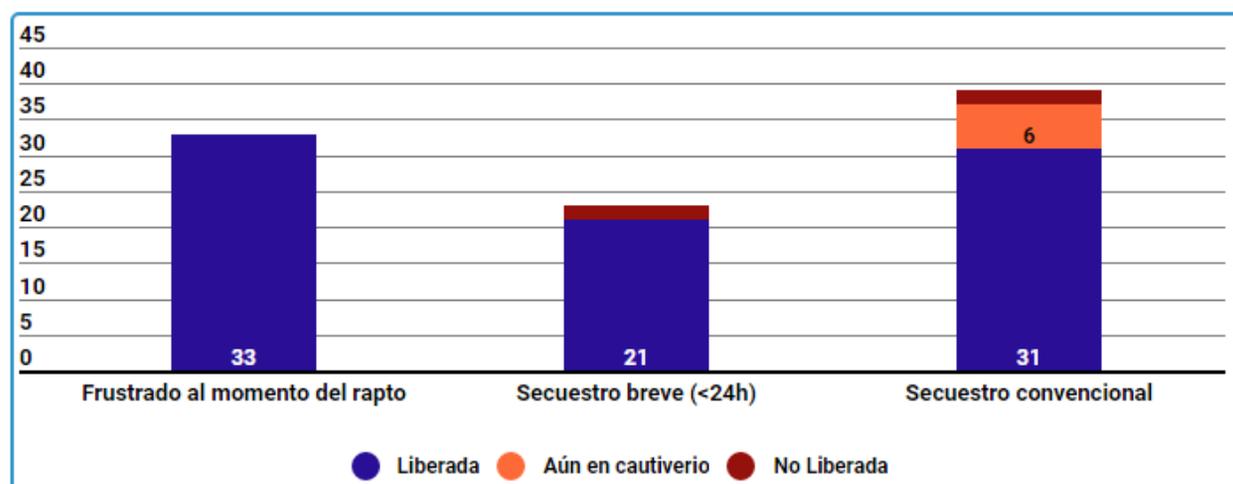
Secuestro según status de la víctima:

89 casos, o el 89,9% de los secuestros reportados durante el primer semestre del año culminaron con la liberación de las víctimas.

El porcentaje que resta correspondió a seis (6) casos en los cuales, hasta el momento de la redacción del presente informe, ningún medio actualizó el status de la víctima, por lo que se considera a las mismas como *aún en cautiverio* (6,1%) y cuatro (4) reportes en los cuales las personas secuestradas *no fueron liberadas con vida*.

¹⁸ Léase, por ejemplo: Aporrea.org. (23 de Junio de 2018). *Dispositivos de seguridad logran disminuir el delito de secuestro en 55,42% en el país*. Recuperado el Junio de 2018, de Aporrea: <https://www.aporrea.org/ddhh/n327053.html>

¹⁹ Léase, por ejemplo: Mayorca, J. I. (28 de Junio de 2018). *¿Qué está pasando con los secuestros?* Recuperado el Junio de 2018, de Tal Cual Digital: <http://talcualdigital.com/index.php/2018/06/28/que-esta-pasando-con-los-secuestros-por-javier-ignacio-mayorca/>

Gráfico 18. Frecuencia. Status de víctima según condición de secuestro. 1er Semestre 2018.

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Si bien la mayoría de los secuestros culminó con la liberación del plagiado, se evidencia en el Gráfico 18 que *la suerte de la víctima empeoró según el tiempo de cautividad al que se vio expuesto*, siendo liberada la misma en todos los casos en los cuales el secuestro fue frustrado al momento o pocos momentos del rapto, en el 91,3% de los secuestros breves y en el 79,5% de los secuestros convencionales.

Secuestro según intervención de organismos de seguridad:

Incluyendo 10 reportes con intervención de dos (2) o más organismos de seguridad, cuerpos de seguridad y defensa de la nación intervinieron, por lo menos, en 78 de los 99 casos de secuestro (78,8%), siendo la GNB, el CICPC y distintas policías municipales, los organismos con mayor número de intervenciones en procesos de investigación del plagio, rescate de la víctima y/o captura de los criminales.

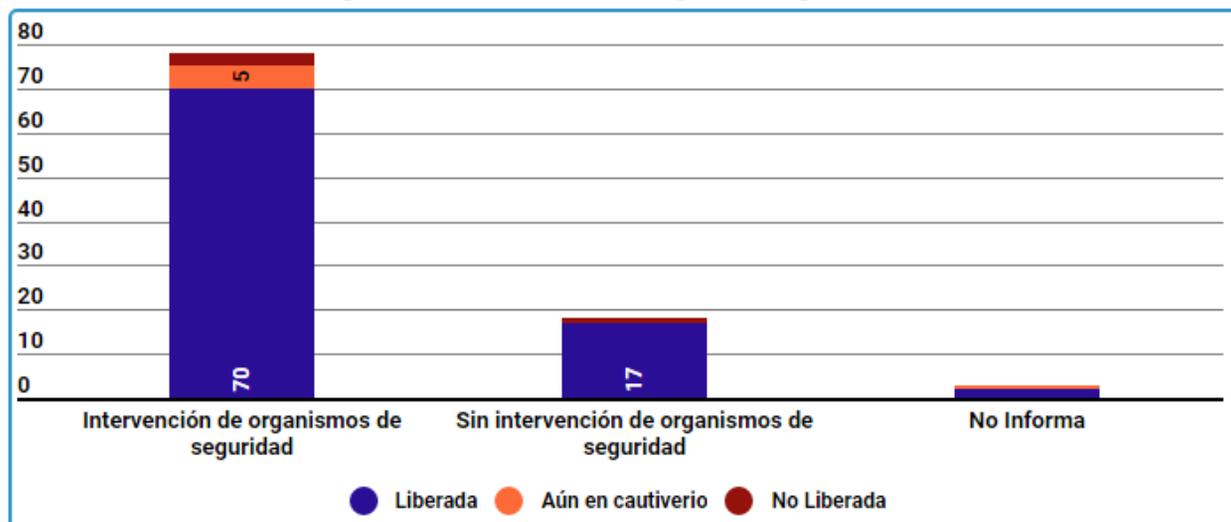
Tabla 16. Intervención de cuerpos de seguridad en casos de secuestro. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial		Frecuencia
FANB	GNB	32
	DGCIM	1
Cuerpos policiales	CICPC	22
	Policía municipal	15
	CPNB	7
	Policía estatal	7
	SEBIN	1
Total		85

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto a la efectividad de los cuerpos de seguridad, valga destacarse que 70 de 78 reportes, o el 89,7% de los casos con intervención de organismos de seguridad, culminaron con la liberación de la víctima.

Gráfico 19. Status según intervención de cuerpos de seguridad. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Los datos demuestran que en el 78,7% de los secuestros en los cuales se liberó a la víctima intervinieron organismos de seguridad de la nación, siendo 69,7% de esos casos mediante el enfrentamiento armado directo con los plagiadores y el 9% por simple presión policial. Por su parte, se contabilizaron 12 casos en los cuales fueron los secuestradores quienes liberaron a las víctimas y seis (6) casos en los cuales la liberación del plagiado se derivó de escape por sus propios medios.

Analizados los datos anteriores, tal y como expone el experto Tarre Briceño, la recomendación *práctica, legal y formal* en casos de secuestro sería la de denunciar y contactar inmediatamente a las autoridades competentes, aunque preferiblemente a través *de algún familiar o amigo que tenga relación con algún alto funcionario policial*.²⁰

Balance de víctimas fatales por concepto de secuestro:

Hasta la redacción del presente, por lo menos 122 personas, o el 87,8% de las víctimas de secuestro cuyo caso trascendió a los medios de comunicación, fueron liberadas con vida.

Sólo se ha confirmado la muerte de seis (6) personas en manos de sus captores, mientras que se desconoce la suerte de 11 personas secuestradas durante el primer semestre del año, a quienes se considera como *aún en cautiverio*.

²⁰ Tarre Briceño, M. (2015). *Secuestro extorsivo convencional y secuestro exprés: delitos latinoamericanos*. Caracas: Asociación Civil Paz Activa.

Perfil de la víctima:

La víctima de secuestro tendió a ser un hombre, menor de edad o mayor de 44 años.

Por lo general, la víctima es abordada por los criminales durante aquellas horas en las que se desplaza hacia su trabajo o cuando se dirige de él hacia su vivienda, siendo las puertas y garajes de sus residencias, así como las paradas en semáforos y gasolineras, las zonas de principal peligro.

Datos cuantitativos:

87 de 122 personas, o el 71,3% de las víctimas cuyo sexo pudo determinarse (de un total de 139 víctimas) fueron hombres.

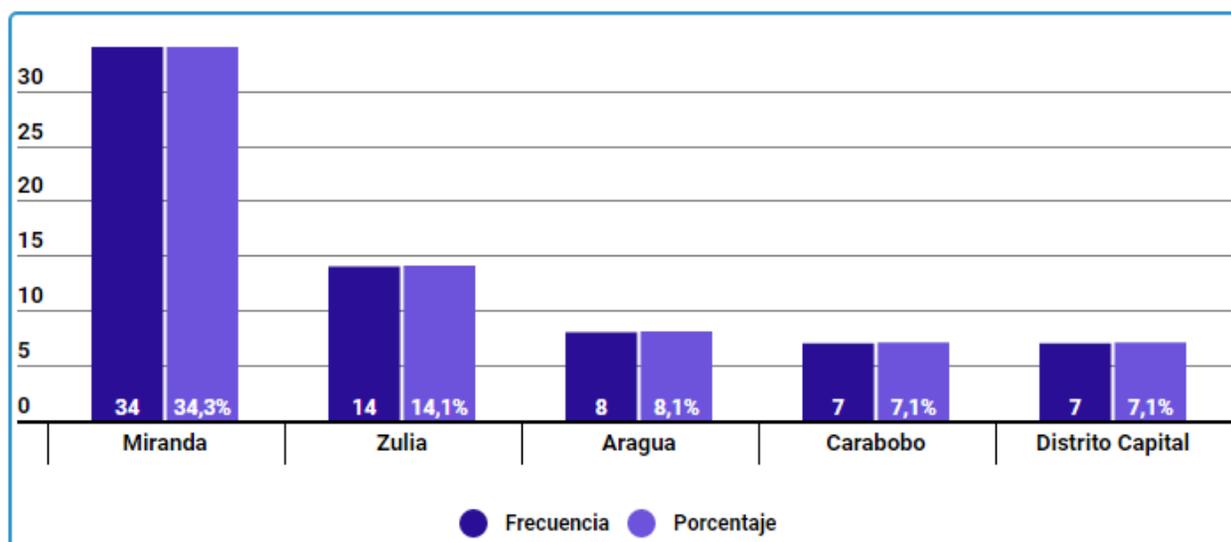
Además de un altísimo 25% de víctimas menores de edad, contrario a lo observado durante períodos anteriores en los cuales las víctimas tendían a ser adultos jóvenes, el 43,4% de los 60 secuestrados cuya edad pudo determinarse resultaron ser mayores de 45 años.

Por lo menos el 41,4% de los secuestros ocurrió mientras la víctima se encontraba dentro de su vehículo (23,2%), o bien dentro o en las inmediaciones de su casa (18,2%).

Secuestro según entidad federal de ocurrencia:

Habiéndose registrado por lo menos un (1) reporte en 18 de las 24 entidades federales del país, el 70,7% de los secuestros se concentró solamente en cinco (5) de ellas, a saber, *Miranda, Zulia, Aragua, Carabobo y el Distrito Capital*, cada una de ellas presentando más de seis (6) casos, establecido como el promedio por estado afectado y destacando especialmente el estado Miranda, en cuyos límites se registrara el 34,3% de los secuestros reportados a nivel nacional.

Gráfico 20. Entidades federales con mayor cantidad de secuestros. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

A diferencia del sicariato, tráfico de drogas y la extorsión, delitos perpetrados principalmente en entidades occidentales, incluyendo un 42,4% de secuestros perpetrados en la región capital (Distrito Capital, Miranda y Vargas), *casi seis (6) de cada 10 secuestros computados durante el primer semestre del año se reportaron en estados del centro país (58,6%).*²¹

Secuestro según su vinculación con organismos oficiales:

Incluyendo dos (2) reportes en los cuales se involucraran funcionarios de más de un organismo oficial, en 12 casos, o el 12,1% de la muestra, se refirió la vinculación de los perpetradores del secuestro con organismos oficiales, siendo todos ellos funcionarios de *cuerpos de seguridad y defensa de la nación y, aquellos con mayor participación, funcionarios de cuerpos policiales (71,4%).*

Tabla 17. Organismos oficiales implicados en reportes de secuestro. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados	
Cuerpos policiales	CICPC	1	2	
	CPNB	4	14	
	Policía estatal	Zulia	1	5
		Táchira	1	1
		Carabobo	1	2
		Bolívar	1	1
Policía municipal	Valencia (Car)	1	4	
FANB	GNB	2	10	
	Ejército Nacional	1	1	
	DGCIM	1	2	
Total		14	42	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Secuestro según su vinculación con bandas organizadas:

Incluyendo un (1) secuestro en el cual participaron dos (2) bandas distintas, 49 registros, o *el 37,2% de los secuestros fue perpetrado por miembros de bandas organizadas*, identificándose el nombre de las mismas en 24 de esos casos.

Destacaron, con dos (2) casos vinculados cada una, las bandas *San Jorge, Flaquitín y El Doble*, operando desde el estado Miranda, la banda de *El Toñito* en el estado Aragua y la banda de El Randy, en el estado Zulia. Mientras que, por su parte, la banda *Botas de Caucho* destacó por encontrarse vinculada además de a un (1) caso de secuestro, a uno (1) de extorsión.

El resumen de estos casos se presenta en la Tabla 18, a continuación.

²¹ Para acceder a la información completa sobre secuestro según el área geográfica de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 11](#).

Tabla 18. Bandas organizadas involucradas en casos de secuestro. 1er. Semestre 2018.²²

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Secuestro	Miranda	Banda San Jorge	2
		Banda El Flaquitín	2
		Banda El Doble	2
		Banda El Galvis	1
		Banda El Tren del Sur	1
		Banda Los Importados	1
		Banda El Coqui	1
		Banda Los Dos Cerritos	1
	Aragua	Banda El Toñito	2
		Banda El Orlandito	1
		Banda La Patricia	1
		Los Malvientes de la ARC	1
	Zulia	Banda El Randy	2
		Banda de CPBEZ	1
	Táchira	Banda Botas de Caucho	1*
	Portuguesa	Banda El Eustoquio	1
Bolívar	Banda El Chuíto	1	
Carabobo	Banda El Tito	1	
Monagas	Banda Los Pelucas	1	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

El presunto secuestrador tendió a ser una persona joven, menor de 35 años y de sexo masculino que perpetra el delito en grupos delictivos de entre dos (2) y cinco (5) miembros.

En la mayoría de los casos, los victimarios, aprovechando la vulnerabilidad de la víctima en lugares en los cuales debía esperar dentro de su vehículo por algunos momentos (tales como portones, alcabalas, obstáculos o semáforos) capturaban a sus víctimas dentro de sus propios automóviles o lo forzaban a entrar en otro para su posterior traslado.

Datos cuantitativos:

326 personas, o el 95,6% de los 341 presuntos secuestradores cuyo sexo pudo identificarse resultaron ser hombres.

59 de 69 individuos, o el 84,5% de los 69 secuestradores cuya edad pudo identificarse, resultaron ser menores de 35 años.

El 92,9% de los secuestros fue perpetrado por más de una (1) persona, siendo el grupo delictivo predominante el compuesto por entre tres (3) y cinco (5) personas (32,3%).

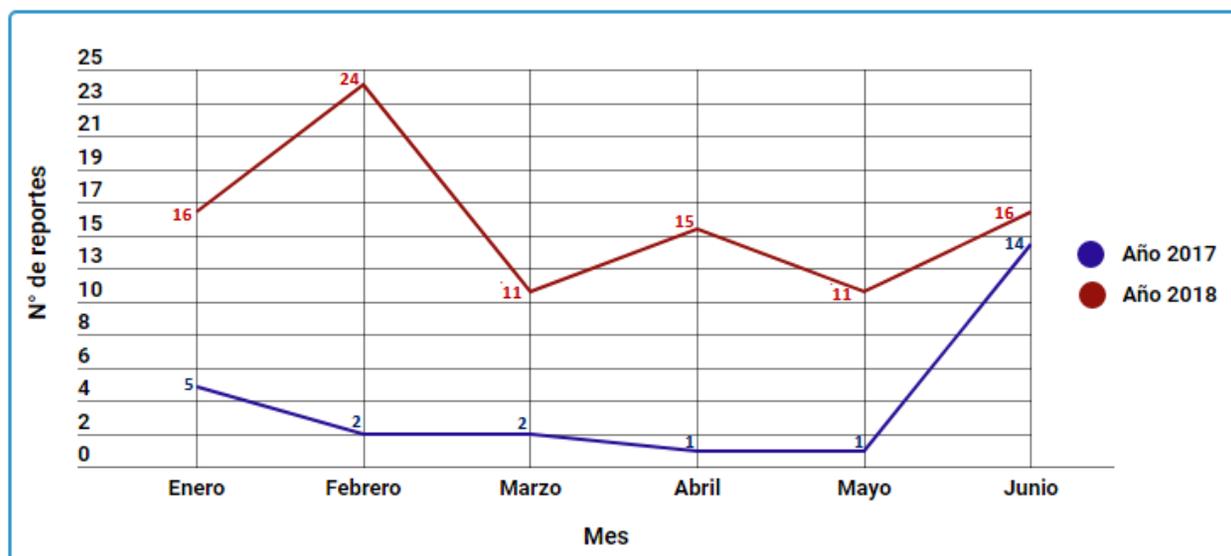
²² * Banda vinculada con otros tipos de delito organizado.

CONTRABANDO:

Variación mensual del número de reportes de contrabando:

Registrándose un promedio de 16 reportes mensuales, durante el primer semestre del año se computaron 93 casos de contrabando; cifra que, en relación con los datos recabados durante el mismo período del año anterior y, según la tasa de variación, supone un incremento del 272%.²³

Gráfico 21. Variación mensual del número de reportes de contrabando. 1er. Semestre 2017 y 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

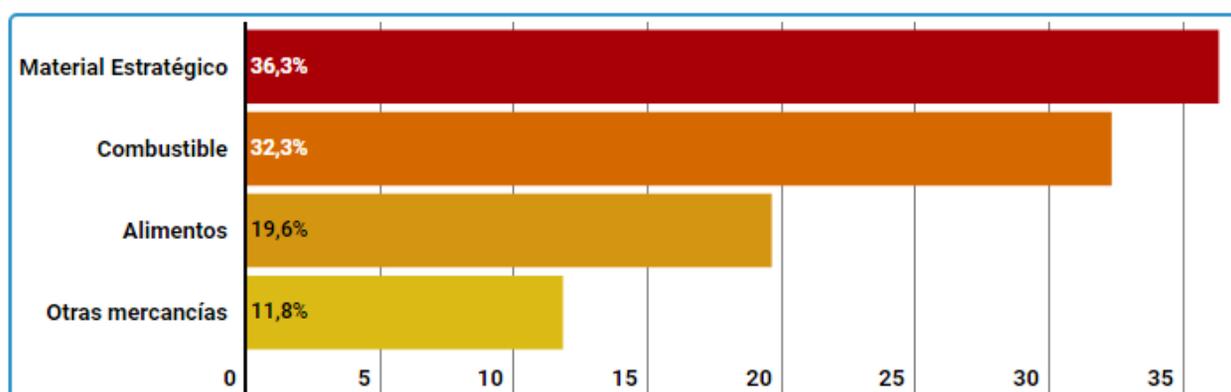
Nótese en el Gráfico 21 la diferencia abismal entre la cantidad de casos de contrabando recopilados durante los seis (6) primeros meses del 2018 con respecto al mismo período del año anterior, diferencia de hasta 12 reportes mensuales en promedio cuya máxima se registrara durante el mes de febrero y que sólo llegó a minimizarse durante el último mes del período cuando la diferencia entre ambos años apenas fue de dos (2) reportes.

Contrabando según producto movilizado:

Incluyendo nueve (9) casos en los cuales se movilizara ilegalmente más de un (1) producto, se computaron durante el primer semestre 93 casos de contrabando, siendo los *Materiales estratégicos*, con un número de apariciones igual a 37 y el *Combustible*, con 33 apariciones, los productos/mercancías contrabandeadas con mayor frecuencia (68,5%).

Metales no ferrosos agruparon hasta el 67,6% del contrabando de material estratégico, mientras que *la Gasolina*, con 28 apariciones, concentrara el 84,8% del contrabando de combustible.

²³ A partir del primer semestre del 2018 se excluye como caso de contrabando el tráfico de billetes o contrabando de efectivo, crimen que, a partir del segundo semestre del año anterior y, sobre todo, a partir del 2018, autoridades venezolanas han comenzado a imputar como *legitimación de capitales*.

Gráfico 22. Porcentaje. Contrabando según producto movilizado. 1er. Semestre 2018.

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Finalmente, se registraron 17 procedimientos de incautación de alimentos, donde el azúcar y las harinas fueron las más traficadas y 12 incautaciones de mercancías/productos varios, entre los cuales privaron las armas y municiones.²⁴

Contrabando según cantidades incautadas:

Según la información hemerográfica, durante el primer semestre de 2018 se incautó, por lo menos, 30 mil toneladas de materiales estratégicos, 9 mil 900 litros de combustible; 71 toneladas de alimentos, 4.653 municiones, entre otras mercancías.²⁵

Contrabando según su tipo, país de procedencia y destino:

Excluyendo 16 incautaciones sin información al respecto, se pudo constatar que el 88,3% de los productos contrabandeados, sobre todo de materiales estratégicos (38,2%) y combustibles (36,8%), se destinaban a la *extracción hacia otros países, siendo la República de Colombia el destino de por lo menos el 66,2% del contrabando de extracción.*

Tabla 19. Contrabando según modalidad y producto movilizado. 1er. Semestre 2018.

Tipo de producto	Tipo de contrabando				Total
	No informa	Extracción	Introducción	Desvío	
Material Estratégico	8	26	0	1	35
Combustible	3	25	0	2	30
Alimentos	4	9	0	4	17
Otras Mercancías	1	8	1	1	11
Total	16	68	1	8	93

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

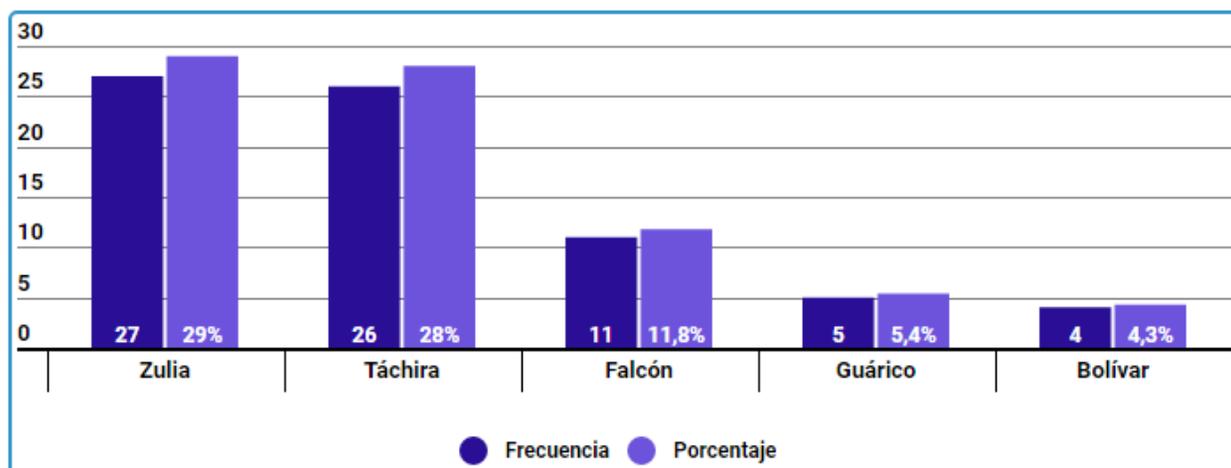
²⁴ Para acceder a mayor información sobre los productos movilizados, sírvase consultar el [Anexo 12](#).

²⁵ Para acceder a mayor información sobre las cantidades incautadas según tipo de producto, sírvase consultar el [Anexo 13](#).

Contrabando según su entidad federal de ocurrencia:

Aunque se reportaron casos de contrabando hasta en 15 entidades federales, el 78,5% de ellos se concentró en estados occidentales, acumulándose el 68,8% de los reportes en sólo tres (3) ellos, a saber, en los estados Zulia, Táchira y Falcón.²⁶

Gráfico 23. Estados con mayor cantidad de reportes de contrabando. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Contrabando según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo en siete (7) de los 93 casos de contrabando se refirió vinculación de los perpetradores del crimen con organismos oficiales (7,5%), siendo la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, presente en cuatro (4) de esos casos y con nueve (9) funcionarios implicados, detenidos y/o imputados, la institución más corrompida por dicho delito.

Tabla 20. Organismos oficiales implicados en casos de contrabando. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial		Frecuencia	Imputados
FANB	Ejército Nacional	2	2
	Armada Nacional	1	6
	GNB	1	1
Empresas del estado	PDVSA Pequiven	1	2
	PDVSA Guaraguao	1	-
Cuerpos policiales	CPNB	1	2
Total		7	13

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

²⁶ Para acceder a la información sobre contrabando según su entidad federal de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 14](#).

Contrabando según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien 15 casos de contrabando fueron supuestamente perpetrados por miembros de bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de las mismas en ocho (8) de ellos, destacando la banda *Los Coqueros*, operando desde el estado Táchira, por haberse involucrado por lo menos en dos (2) casos distintos.

Tabla 21. Bandas organizadas implicadas en casos de contrabando. 1er. Semestre 2018.

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Contrabando	Táchira	Banda Los Coqueros	2
		Bloque Paramilitar Los Urabeños	1*
		Banda Los Valencianos	1
	Zulia	Banda Los Eléctricos	1
		Banda Los Confiteros	1
	Barinas	Banda Los Metaleros	1
	Mérida	Banda Los Cafeceros	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

El contrabandista implicado, detenido y/o imputado tendió a ser una persona adulta y de sexo masculino que, actuando en solitario o en grupos con no más de cinco (5) miembros, transportó ilegalmente la mercancía (generalmente en camiones) con la intención de comercializarla con fines distintos a los autorizados oficialmente.

Datos cuantitativos:

227 de 251 personas, o el 90,4% de los presuntos contrabandistas cuyo sexo pudo identificarse (de un total de 283), resultaron ser hombres.

82,8% de los contrabandistas presentaron menos de 45 años, siendo el 61,3% de ellos personas de entre 25 y 44 años de edad y, principalmente, de entre 25 y 34 años (37,6%).

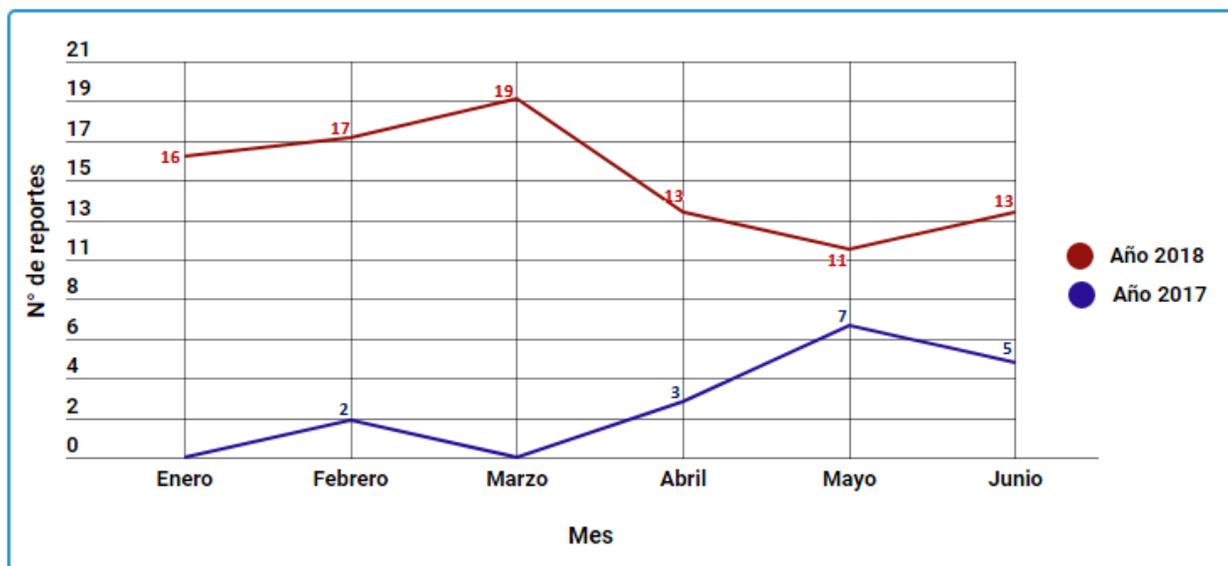
62,5% de los casos de contrabando se perpetró en solitario (29,8%) o en grupos de entre tres (3) y cinco (5) miembros (31%).

DELITO FINANCIERO:

Variación mensual de los reportes de Delito Financiero:

Registrándose, en promedio, 15 reportes mensuales, durante los primeros seis meses del 2018 se computaron 89 casos de delitos financieros. *Dicha cifra supone, según la tasa de variación, un incremento del 423,5% con respecto al mismo periodo del año anterior.*

Gráfico 24. Variación mensual del número de reportes de delito financiero. 1er. Semestre 2017 y 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Tal y como se observa en el Gráfico 24, el número de reportes registrados durante el primer semestre de ambos años es prácticamente inverso, con una diferencia máxima de 19 registros durante los meses de marzo y presentando el primer semestre de 2018, en promedio, 12 delitos financieros mensuales más que en 2017.

Delito financiero según su tipo:

Durante el primer semestre del año, la estafa/fraude a personas naturales se impuso como el delito financiero más común, tras acumular, con 61 casos, el 67,3% de la muestra. El porcentaje restante correspondió a 14 casos de estafa/fraude a empresas (15,7%), 13 casos de fraude electrónico, a saber, aquél en el cual se engaña a la víctima a través del uso de medios electrónicos (redes sociales o páginas web) y un (1) caso de fraude bancario.

Delito financiero según motivo del engaño:

63,3% de las estafas/fraudes a personas naturales se trataron de *ventas fraudulentas*, destacando especialmente la *venta de dólares falsos* (42,1%), la *venta fraudulenta de alimentos* (18,4%) y la *venta fraudulenta de vehículos* (13,2%). Además, se computó un 21,7% de estafa/fraude a

personas a través de *gestoría*, donde el 61,5% de los casos referían la *falsificación de documentos*, en especial en casos de trámites de apostilla fraudulentos y un 10% de estafa a personas naturales a través de *compras fraudulentas*, especialmente mediante la *falsificación de transferencias electrónicas* y la utilización de *cheques sin fondos*.

Por su parte, 42,9% de las estafas/fraudes a empresas se trataron de *compras fraudulentas a través de la presentación de transferencias falsas y cheques sin fondos*, mientras que un 21,4% de los casos refirieron la *falsa amenaza de imposición de sanciones y/o multas*, por parte de personas que usurpaban la identidad de funcionarios públicos.

Finalmente, 61,5% de los casos de fraude electrónico refirieron tratarse de *ventas fraudulentas mediante redes sociales y páginas web*, mientras que las *compras fraudulentas*, principalmente mediante la utilización de transferencias falsas, se refirió en otro 30,8% de los fraudes electrónicos.

Delito financiero según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo dos (2) de los 89 casos de delito financiero se vincularon con funcionarios de organismos oficiales, siendo uno de ellos perpetrado por un (1) funcionario de la Policía Bolivariana del Estado Zulia (CPBEZ) quien, junto a otro sujeto, estafaba mediante la compra de vehículos con cheques de gerencia falsos o sin fondos y el otro perpetrado, también en el estado Zulia, por una fiscal de la SUNDDE, quién, junto a otras tres (3) personas, amenazaban a un comerciante con la imposición de multas/sanciones fraudulentas.

Tabla 22. Organismos oficiales implicados en delitos financieros. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados
Cuerpos policiales	Policía Bolivariana del estado Zulia (CPBEZ)	1	1
Instituciones económicas	SUNDDE	1	1
Total		2	2

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

No obstante, se observó una *tendencia al fraude o estafa utilizando como señuelo la ostentación de falsos cargos en instituciones oficiales y/o acceso a programas y políticas sociales del Estado*.

En ese sentido, incluyendo tres (3) reportes en los cuales los estafadores ostentaban acceso a más de un programa social, 27 de 89 casos, o el 30,3% de los delitos financieros refirieron como señuelo supuesto acceso preferencial a políticas y programas sociales del Estado (13,5%) y/o usurpación de identidad y de cargos oficiales (16,8%).

En cuanto al falso acceso a programas y políticas públicas, privaron aquellos vinculados a la adquisición de viviendas y de equipos para el hogar a través de *La Gran Misión Vivienda Venezuela* (GMVV) y *Mi Casa Bien Equipada* (53,3%), la adquisición de automóviles, bajo el *Programa Venezuela Productiva Automotriz* y la *Misión Transporte* (26,7%) y la adquisición de comida, bajo los combos de alimentos de los *Comités Locales de Abastecimiento y Producción* (20%).

Tabla 23. Delito financiero según Política o Programa señuelo. 1er. Semestre 2018.

Política/Programa señuelo	Frecuencia	Porcentaje
Mi Casa Bien Equipada/GMVV	8	53,3
Venezuela Productiva Automotriz/Misión Transporte	4	26,7
CLAP	3	20
Total	15	100

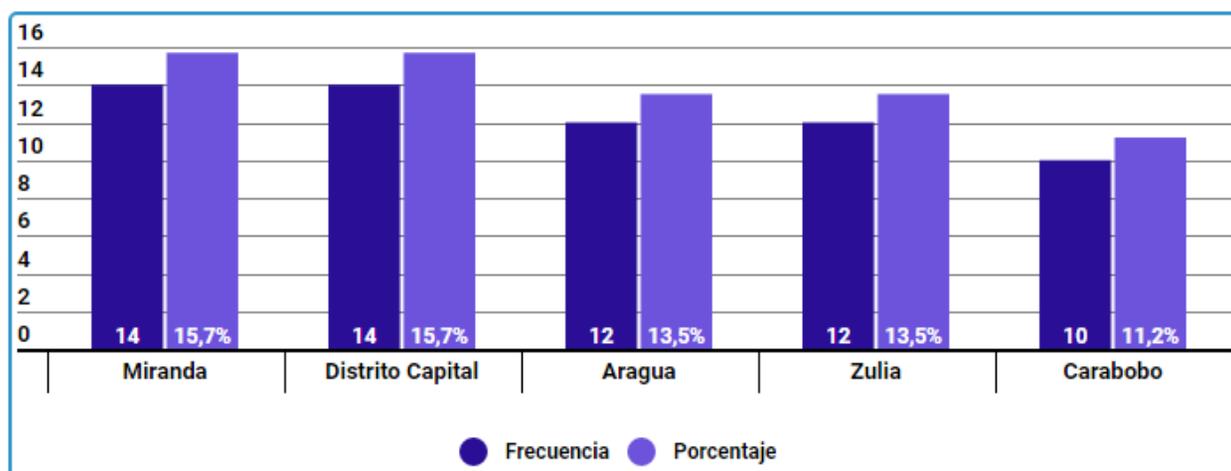
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, las identidades más usurpadas las supusieron cargos en instituciones de gobierno, específicamente en alcaldías, en organismos de seguridad de la nación (CICPC y GNB) y en instituciones de superintendencia y suministros, tales como la SUNDDE y SUVINCA.

Delito financiero según su entidad federal de ocurrencia:

Aunque se registraron delitos financieros en 18 entidades federales del país, el 69,6% de los casos se reportó sólo en cinco (5) de ellas, a saber, Distrito Capital, Miranda, Aragua, Zulia y Carabobo.

Gráfico 25 . Entidades con mayor cantidad de delitos financieros. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El 30,3% que resta se distribuyó entre otras 13 entidades federales, ninguna de las cuales presentara más de cinco (5) delitos financieros.

En cuanto a su distribución por área geográfica, *58,4% de los delitos financieros se reportaron en estados del centro del país (incluyendo los estados Cojedes y Guárico), siendo la Región Capital (Distrito Capital y Miranda) la más afectada, tras acumular, con 28 reportes, el 31,5% de todos los delitos financieros.* Estados occidentales, con Zulia a la cabeza (13,5%), acumularon otro 36% de los delitos financieros, distribuyéndose el porcentaje restante entre un 5,6% acumulado por estados guyaneses y orientales.²⁷

Finalmente, valga destacar que el 83,3% de los delitos financieros reportados en el estado Aragua, el 80% de los reportados en el estado Carabobo y el 64,3% de los reportados en el estado Miranda se trataron de estafa a personas, mientras que en el Distrito Capital el 35,7% de los casos se codificó como fraude electrónico.

Delito financiero según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien 20 casos, o el 22,5% de los delitos financiero presentaron vinculación de los responsables con bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de las mismas en 15 de esos casos, destacando *Los Timadores de Cagua*, banda aragüeña compuesta por tres (3) ciudadanos que se dedicaban a gestionar fraudulentamente trámites ante el SAIME y que habrían estafado por lo menos en tres (3) casos distintos; *Los Habilidadosos*, banda aragüeña, presente en dos (2) casos distintos, aunque se estima hayan timado a más de 70 personas y cuyos miembros estafaban a sus víctima mediante supuestos trámites ante el Programa Mi Casa Bien Equipada y la GMVV; y finalmente, la banda zuliana de *Los Falsificadores*, quienes timaban a personas naturales y jurídicas mediante la falsificación de documentos universitarios y de Asilo político así como de documentos fiscales.

Tabla 24. Bandas organizadas vinculadas a casos de delito financiero. 1er. Semestre 2018.

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Delito Financiero	Aragua	Banda Los Timadores de Cagua	3
		Banda Los Habilidadosos	2
	Zulia	Banda Los Falsificadores	2
		Banda Los Apostilladores	1
	Miranda	Banda Los Falsificadores del Este	3
		Banda Los Constructores	1
	Trujillo	Banda Los Cibernautas	1
	Carabobo	Los Falsos CICPC de la página web	1
Distrito Capital	Banda Los Transnacionales	1	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

²⁷ Para mayor información sobre delitos financieros según su entidad federal de ocurrencia, sírvase consultar el [Anexo 15](#).

40% de los casos vinculados con bandas organizadas se relacionaron con la gestoría fraudulenta y la falsificación de documentos indispensables para la emigración legal de ciudadanos venezolanos.

Perfil del victimario:

El presunto estafador implicado, detenido y/ imputado tendió a ser un individuo adulto, mayor de 24 años y de sexo masculino que consuma el delito en solitario o en grupos delictivos compuestos por un máximo de cinco (5) personas.

Estas personas o grupos, en el más común de los casos, suelen aprovecharse de la necesidad económica de las familias, los altos precios, la escasez de bienes en el mercado y la existencia de políticas y programas sociales preferenciales del Estado para, una vez ganada la confianza de sus víctimas bajo el engaño (usualmente bajo el disfraz de funcionarios públicos), ofrecer fraudulentamente acceso a bienes y servicios altamente demandados por un valor relativamente más bajo al precio del mercado. Una vez cancelado el monto acordado, el delincuente corta toda comunicación con sus víctimas o los mantiene en espera indefinida por los artículos prometidos.

Finalmente, se observó que los estafadores, hayan perpetrado el crimen de forma personal o mediante tecnologías electrónicas (redes sociales o páginas de ventas por internet), tendieron a exigir u ofrecer pagos a través de transferencias bancarias, de manera de evitar el encuentro cara a cara posterior al engaño.

Datos cuantitativos:

158 de 213 personas, o el 74,2% de los presuntos estafadores resultaron ser varones.

69,5% de los 115 presuntos estafadores cuya edad pudo identificarse presentó edades superiores a los 24 años, siendo el 62,6% de ellos individuos de entre 25 y 54 años y el 36,5% personas de entre 25 y 34 años de edad.

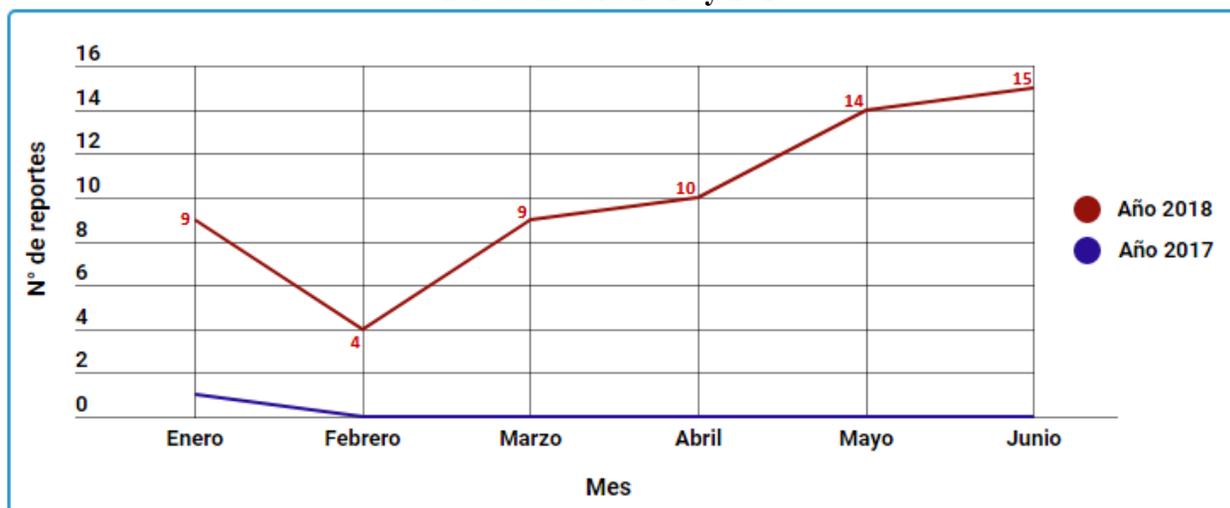
89,8% de los delitos financieros fue perpetrado por grupos criminales compuestos por cinco (5) miembros o menos, incluyendo un 34,8% de perpetración del delito en solitario.

LEGITIMACIÓN DE CAPITALES:

Variación mensual del número de reportes de legitimación de capitales:

Registrándose, en promedio 10 reportes mensuales, durante los primeros seis (6) meses del año se computaron 61 casos de legitimación de capitales; cifra que, en relación con el único caso computado durante el mismo período del año anterior, supone un incremento del 6.000%.

Gráfico 26. Variación mensual del número de reportes de legitimación de capitales. 1er. Semestre 2017 y 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Nótese en el Gráfico 26 la tendencia al aumento experimentado y mantenido en cuanto a la cantidad de reportes de legitimación de capitales a partir del mes de febrero, único mes en el cual se registrara un descenso en el número de casos y con respecto al cual se observa un aumento neto de 11 casos con respecto al número de casos reportados durante el final del semestre.

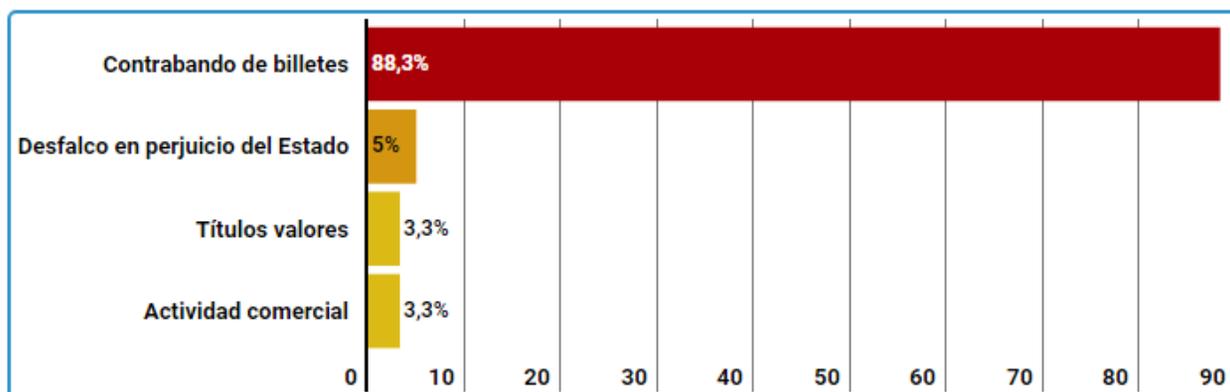
Valga recordarse, además, el hecho de que a partir del primer semestre del año en curso se ha incluido dentro de la legitimación de capitales, el tráfico ilícito y/o contrabando de dinero, delito que pese a no encontrarse penado por la ley venezolana debido a *lagunas legales*²⁸, autoridades han empezado a imputar consecuentemente como legitimación de capitales.

Legitimación de capitales según su tipo/modalidad:

Excluyendo un (1) caso sin información al respecto, durante el primer semestre del año se reportaron hasta cuatro (4) tipos o modalidades de legitimación de capital, de las cuales, no obstante, 88,3% de los casos correspondiera al *contrabando de dinero y/o la posesión ilícita de dinero*, es decir, el tráfico ilícito de billetes hacia otros países o la posesión de grandes cantidades de dinero en efectivo cuya procedencia legal no pudo ser comprobada por sus poseedores.

²⁸ Fernández, F. (2016). *Delitos Monetarios y Delincuencia Organizada*. Caracas: Asociación Civil Paz Activa. Disponible en: <http://observatoriodot.org.ve/cms/indez.php/item/181-delitos-monetarios-y-delincuencia-organizada>

Gráfico 27. Porcentaje. Tipo/Modalidad de legitimación de capitales. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por su parte, se imputó legitimación de capitales en tres (3) casos adicionales por incurrir los criminales en el *Desfalco en perjuicio del Estado*, en dos (2) casos por la *compra/venta de títulos valores* y en dos (2) casos por la *realización de actividades comerciales ilícitas*.

Resulta necesario destacar el hecho de que por lo menos en el 58,5% de los casos de *contrabando y/o posesión ilícita de dinero* se refirió la intención de traslado y venta del efectivo hacia la República de Colombia (47,2%) o Brasil (11,3%), ascendiendo el monto incautado a más de 9 mil millones de bolívares (9.191.139.500 Bs), 44 mil euros y 31 mil dólares.

Por *desfalco en perjuicio del Estado* se imputó a los dueños de las empresas Servicios de Nutrición Animal C.A. (Servinaca) y Sport Life 2002, por el desfalco de más de 240 millones de dólares y a funcionarios del Centro de Refinación Paraguaná (CRP), por incurrir en un contrato por medio del cual se creó una cadena de reventa de diesel producido en el propio CRP, que la ofertaba por menos del bolívares y luego terminaba comprándola a 207,34 bolívares por litro.

Finalmente, dos (2) casos refirieron la imputación de funcionarios del Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN), además de por corrupción, por incurrir en la legitimación de capitales mediante la compra/venta de títulos valores, específicamente, por prestar servicios de notaría para la compra y venta de vehículos irregulares.

Legitimación de capitales según entidad federal de ocurrencia:

Aunque se reportaron casos de lavado de dinero en 14 entidades federales, el 42,6% de los casos se concentró solamente en dos (2) de ellas, ambas occidentales y limítrofes con la República de Colombia, a saber, el estado Zulia, en el cual se registraron 18 casos (29,5%) y el estado Táchira, en el cual se registraron ocho (8) casos (13,1%).

El 57,4% restante se distribuyó entre 12 entidades federales, entre las que se encontraron el Distrito Capital y los estados Anzoátegui, Barinas y Lara, con cinco (5) registros cada una, el estado Falcón, con cuatro (4) caso, los estados Carabobo, Miranda y Bolívar, con dos (2) registros y los estados Apure, Guárico y Trujillo, en cada uno de los cuales se reportara un 81) caso de legitimación de capitales.

Legitimación de capitales según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo cuatro (4) de los casos de legitimación de capitales refirieron vinculación de los perpetradores con organismos oficiales. El resumen de los mismos se presenta en la Tabla 25, a continuación.

Tabla 25. Organismo oficial implicado en legitimación de capitales. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados
Instituciones de Registro	SAREN	2	5
Empresa del Estado	PDVSA. CRP	1	4
Instituciones de gobierno	Alcaldía de Acaricagua (Mérida)	1	1
Total		4	10

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Legitimación de capitales según su vinculación con bandas organizadas:

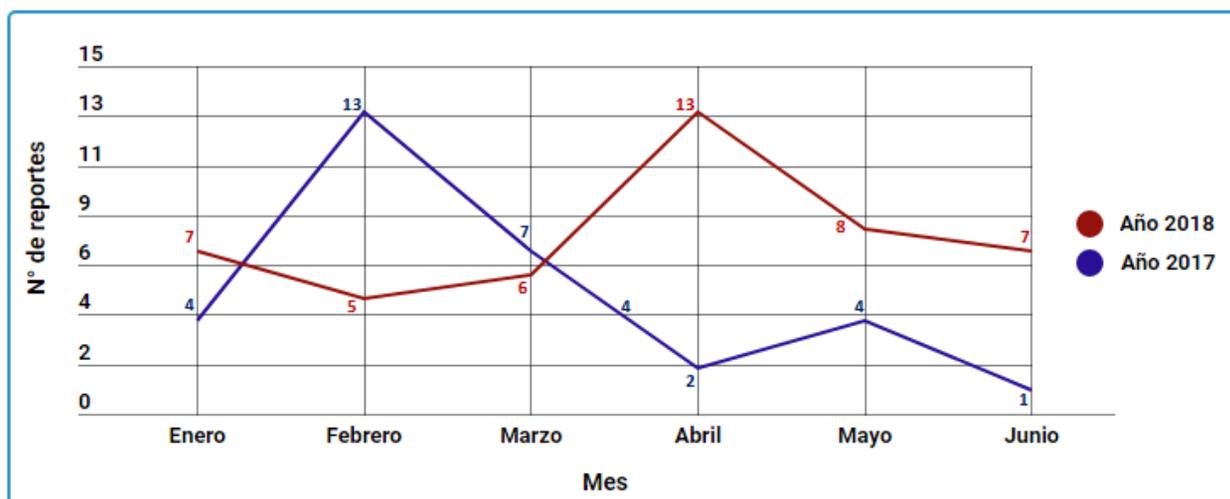
Si bien uno (1) de los casos de legitimación de capitales fue supuestamente perpetrado por miembros de bandas organizadas, no resultó posible identificar el nombre de la misma.

CORRUPCIÓN:

Variación mensual del número de reportes de corrupción:

Registrándose un promedio de ocho (8) reportes mensuales, durante el primer semestre de 2018 se computaron 46 casos de corrupción; cifra que representa, según la tasa de variación, un *aumento del 48,4% con respecto al mismo período del año anterior.*

Gráfico 28. Variación mensual del número de reportes de corrupción. 1er. Semestre 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Corrupción según su tipo/modalidad:

Excluidos 24 reportes sin información sobre la modalidad o tipo de corrupción (52,2%) y teniendo en cuenta la existencia de nueve (9) casos en los cuales se imputaron dos (2) cargos distintos, *la modalidad de corrupción imputada con mayor frecuencia resultó ser, con 12 apariciones y agrupando el 38,7% de los casos con información al respecto, el peculado doloso, tipo penal establecido en el artículo 54 de la Ley Contra la Corrupción.*²⁹

Agrupando otro 29% de la muestra en conjunto, se computaron cinco (5) casos con imputación por *Corrupción propia* (Art. 64, LCC) y cuatro (4) por *Peculado de uso* (Art. 56, LCC), mientras que dos (2) casos tanto de *Peculado culposo* (Art. 55, LCC) como de *Concierto con contratistas* (Art. 71, LCC), acumularan 13% de la muestra, para finalizar con otro 9,6% acumulado entre una (1) imputación por *Tráfico de influencias* (Art. 72, LCC), uno por *Evasión de procedimientos de licitación* (Art. 60, LCC) y uno (1) por *peculado doloso impropio*.

²⁹ Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.155. (2014). Ley de Reforma de la Ley Contra la Corrupción. (Disponible en: http://www.cgr.gob.ve/pdf/leyes/Decreto_Reforma_ley_Contra_Corruptcion.pdf).

Corrupción según su vinculación con organismos oficiales:

Incluyendo un (1) caso con vinculación de los perpetradores con dos (2) instituciones distintas, 45 de los 46 casos de corrupción (97,8%) refirieron vinculación de los perpetradores del crimen con organismos oficiales de la nación, siendo el número total de funcionarios implicados, detenidos y/o imputados por dicho delito igual a 181.

Tabla 26. Organismos oficiales implicados en reportes de corrupción. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados	
Empresas del Estado	PDVSA	Petrocedeño	1	1
		Petropiar	1	1
		Pequiven	1	5
		CRP	1	4
		IGF	1	6
	Chery	1	9	
	Corpoelec	1	3	
Institución de Justicia	MP	7	32	
Registro e identidad	SAIME	5	27	
	SAREN	4	16	
Institución de Salud	N/I		1	4
	Maternidad de carrizal		1	1
	Corposalud	Táchira	1	4
		Aragua	1	1
	Hospital	H. Central de Maturín	1	3
JMCR Acarigüa		1	1	
Cuerpos policiales	CICPC		1	1
	CPNB		1	7
	Policía del estado Bolívar		1	3
	Policía municipal	Zamora (Ara)	1	10
Piar (Bol)		1	2	
Institución de Gobierno	Gobernación de Barinas		1	3
	Alcaldía de Miranda (Car)		1	1
Institución Económicas	SUNDDE		5	5
Otras	Ipasme		1	3
	INTI		1	17
	Corporación Nacional de Alimentación Escolar		1	8
	Protección Civil (Mir)		1	3
Total		45	181	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Fueron empresas del Estado y, particularmente, *filiales de Petróleos de Venezuela, C.A* (PDVSA), las instituciones más corruptas. En ese sentido, cinco (5) de los siete (7) casos de corrupción empresarial correspondieron a la estatal petrolera, siendo el número de funcionarios de dicha institución implicados, detenidos y/o imputados igual a 17. Si a esos casos se le añaden

los siete (7) reportes de corrupción en los cuales se vieron envueltos funcionarios del *Ministerio Público* (MP), se observa que un 26,5% de la corrupción semestral se vinculó solamente con esas dos (2) organizaciones. Valga destacar que dicha tendencia se observa desde el segundo semestre del año anterior cuando, posterior a la designación de Tarek William Saab como fiscal general, se detectara y combatiera una supuesta red de extorsión y corrupción operada desde dichas instituciones.

Por su parte, se volvió a observar con frecuencia el cobro de dinero por parte de funcionarios del SAIME y el SAREN, a cambio de realizar gestorías y agilización de trámites para la emisión de documentación legalizada y pasaportes.

Corrupción según vinculación con bandas organizadas:

Tres (3) reportes de corrupción refirieron vinculación de los perpetradores con bandas organizadas, a saber, una banda conformada por seis (6) funcionarios de la *Planta de Inyección de Gas Flurrial* (IGF), acusados de sustraer lubricantes utilizados en las plantas turbocompresoras en el estado Monagas y las bandas mirandinas *Los Registradores*, compuesta por cinco (5) funcionarios del SAREN del municipio Sucre detenidos por cobro ilegal de tramitación de documentos y *Las Vacuneras de las 4 Esquinas*, compuesta por cuatro (4) enfermeras que, en el municipio Guaicaipuro, vendían en dólares vacunas robadas.

Tabla 27. Bandas organizadas vinculadas a casos de corrupción. 1er. Semestre 2018.

Delito	Entidad federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Corrupción	Miranda	Banda Los Registradores	1
		Las Vacuneras de las Cuatro Esquinas	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

Los casos de corrupción tienden a ser consumados por individuos adultos y de sexo masculino que, aprovechando su posición como funcionarios públicos, intentan maximizar sus ingresos a través de procesos ilegales e ilegítimos.

Los empleados de empresas estatales implicados en casos de corrupción tendieron a pactar con contratistas con quienes, negociando compras, contratos o litigaciones millonarias amañadas, concertaban ganancias ilegítimas; los funcionarios del Ministerio Público tendieron a extorsionar a sus víctimas ofreciendo beneficios judiciales o amenazando con involucrarlos en delitos y los empleados de instituciones de identidad y registros tendieron a ofrecer a terceros servicios expés

o fraudulentos, siendo la identificación ilegal de personas extranjeras los casos más reseñados por los medios.

Datos cuantitativos:

112 de 147 individuos, o el 76,2% de los presuntos corruptos cuyo sexo pudo identificarse (de un total de 200 individuos) resultaron ser hombres.

Sólo se pudo identificar la edad de 27 personas (estadísticamente irrelevante).

63% de los casos fue perpetrado por grupos de entre tres (3) y cinco (5) miembros (37%) o en solitario (26%).

MINERÍA ILEGAL:

Variación mensual de los reportes de minería ilegal:

Durante el primer semestre, presentando un promedio de dos (2) reportes mensuales, 13 fue el número de casos de minería ilegal computados en el país; dicha cifra, según la tasa de variación anual, representa un incremento del 550% con respecto al mismo período del año anterior.

Gráfico 29. Variación mensual del número de casos de Minería Ilegal. 1er. Semestre 2017 y 2018.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Minería ilegal según su tipo o modalidad:

10 de 13 casos registrados, o el 76,9% de los reportes de minería ilegal refirieron la imputación de los implicados por *extracción ilícita de material estratégico*. El porcentaje restante correspondió a dos (2) casos en los cuales se acusó a los detenidos de *ejercicio ilegal de las actividades mineras en grado de tentativa* (15,4%) y un (1) reporte de *tráfico ilícito de equipos para la extracción de material estratégico* (7,7%).

Minería ilegal según su entidad federal de ocurrencia:

Si bien se registraron casos de minería ilegal en cinco (5) entidades federales, siete (7) de ellos, o el 53,8% de la muestra, se reportó solamente en el estado Carabobo. Los seis (6) reportes que restan se distribuyeron entre los estados Bolívar (15,4%), Cojedes (15,4%), Miranda (7,7%) y Táchira (7,7%).

Minería Ilegal según vinculación con organismos oficiales:

Sólo uno (1) de los reportes refirió vinculación de los perpetradores con organismos oficiales, siendo este el caso de tres (3) funcionarios de *Corpoelec* detenidos en el estado Bolívar y

acusados de transportar en una ambulancia de la citada empresa estatal equipos para la extracción de material estratégico, simulando que llevaban un herido de gravedad.

Tabla 28. Organismos oficiales implicados en casos de minería ilegal. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial		Frecuencia	N° de implicados
Empresas del Estado	Corpoelec	1	3
Total		1	3

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Minería ilegal según vinculación con bandas organizadas:

Si bien dos (2) de los casos refirieron vinculación de los perpetradores con bandas organizadas, no fue posible identificar el nombre de ninguna de ellas.

Perfil del victimario:

290 de 295 individuos, o el 98,3% de los presuntos criminales cuyo sexo se identificó resultaron ser hombres.

No se recabó información relevante sobre la edad de los perpetradores.

77% de los casos fue perpetrado por más de dos (2) personas, siendo el 38,5% de ellos perpetrados por más de 10 individuos.

DELITO INFORMÁTICO:

Variación mensual de los reportes de delito informático:

Registrándose en promedio dos (2) reportes mensuales, durante el primer semestre del año se reportaron 11 casos de delito informático, cifra que supone, según la tasa de variación, *un incremento del 83,3% con respecto al mismo período del año anterior.*

Delitos informáticos según su tipo o modalidad:

Excluyendo dos (2) casos sin información al respecto, se registraron cinco (5) casos de *delitos informáticos en contra de niños, niñas y adolescentes*, específicamente bajo la modalidad de *Exhibición pornográfica*, tipificado en el Artículo 24 de la *Ley Especial Contra los Delitos Informáticos* y cuatro (4) casos de *Delitos contra los sistemas que utilizan tecnologías de información*, dos (2) de los cuales fueron codificados como *acceso indebido o sabotaje a sistemas protegidos* (Art. 5 y 9), uno (1) codificado como *delito informático en contra de la privacidad de las personas y de las comunicaciones* (Art. 20) y un (1) caso sin especificación al respecto.³⁰

Delitos informáticos según su vinculación con organismos oficiales:

Sólo (1) reporte refirió vinculación de los implicados con organismos oficiales, siendo éste el caso de cinco (5) funcionarios del SAIME acusados de acceder al sistema de dicha institución con el objetivo de agilizar la impresión de pasaportes de ciudadanos a los cuales exigían altas sumas de dinero en bolívares y divisas.

Tabla 29. Organismos oficiales implicados en delitos informáticos. 1er. Semestre 2018.

Organismo oficial	Frecuencia	Implicados
SAIME	1	5
Total	3	5

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Delito informático según su vinculación con bandas organizadas:

Si bien cuatro (4) de los 11 casos computados refirieron vinculación de los perpetradores con bandas organizadas, sólo fue posible identificar el nombre de las mismas en dos (2) de ellos, siendo este el caso de la *Banda Los Falsificadores*, operando desde el estado Zulia e involucrada en la falsificación de trámites para la solicitud de asilo político y títulos universitarios y la banda de *El Monstruo del Modelaje*, implicados en un (1) caso de exhibición pornográfica de adolescentes.

³⁰ Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 37.313 (2001). *Ley Contra los Delitos Informáticos*. (Disponible en: <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2014/10/PDF-Ley-Especial-contra-los-Delitos-Infom%C3%A1ticos.pdf>).

Tabla 30. Bandas organizadas implicadas en delitos informáticos. 1er. Semestre 2018.

Delito	Entidad federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Delito Informático	Zulia	Los Falsificadores	1
		El Monstruo del Modelaje	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Perfil del victimario:

A diferencia del resto de los delitos organizados, los delitos informáticos tendieron a ser perpetrados casi indiferentemente por hombres y mujeres, siendo éstos jóvenes, de entre 18 y 34 años y operando en grupos criminales numerosos, compuestos por lo menos por dos (2) personas.

Considerando que las dos modalidades más comunes de delito informático fue consumada o por grupos de personas que, habiendo grabado bajo coerción a adolescentes mientras realizaban actos sexuales, simplemente subían el contenido a páginas de internet o bien por trabajadores del ente afectado, a través de la data recabada *puede considerarse el delito informático en el país como uno de carácter amateur y situacional*, es decir, perpetrado en función de la facilidad de acceso a la información y al medio digital más que al conocimiento técnico avanzado de los sistemas que utilizan tecnologías de información.

Datos cuantitativos:

21 de 34 personas, o el 61,8% de los presuntos delincuentes cuyo sexo pudo determinarse (de un total de 38 personas) resultaron ser varones.

24 de 32 personas, o el 75% de los implicados cuya edad pudo ser precisada, presentaron menos de 35 años, incluyendo un 40,6% de individuos menores de 18 años y un 34,4% de individuos de entre 25 y 34 años.

72,9% de los casos fue consumado por más de una (1) persona, incluyendo un 36,4% de casos perpetrados entre seis (6) y 10 individuos y un 27,3% de casos perpetrados entre tres (3) y cinco (5) personas.

ANEXOS

Anexo 1.

Reportes de delito organizado según su área geográfica y entidad federal de ocurrencia. 1er. Semestre 2018

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Occidente	Zulia	145	17,9	53
	Táchira	114	14,1	
	Lara	42	5,2	
	Falcón	35	4,3	
	Trujillo	25	3,1	
	Barinas	24	3,0	
	Portuguesa	23	2,8	
	Mérida	13	1,6	
	Yaracuy	6	,7	
	Apure	3	,4	
Centro	Miranda	77	9,4	31,9
	Aragua	49	6,2	
	Distrito Capital	46	5,7	
	Carabobo	38	4,7	
	Guárico	24	3,0	
	Vargas	19	2,3	
	Cojedes	6	,7	
Oriente	Anzoátegui	41	5,1	8,4
	Monagas	13	1,6	
	Sucre	9	1,1	
	Nueva Esparta	5	,6	
Guayana	Bolívar	43	5,3	6,7
	Amazonas	6	,7	
	Delta Amacuro	5	,6	
Total		811	100	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Volver a la referencia 1

Anexo 2.
Reportes de delito organizado según municipios críticos. Primer Semestre 2018.

Entidad Federal	Municipio	Frecuencia
Distrito Capital	Libertador	43
Zulia	Maracaibo	29
	Mara	20
	Guajira	11
	Santa Rita	8
	San Francisco	8
	Miranda	7
	La Cañada de Urdaneta	6
	Colón	6
	Cabimas	5
Vargas	Vargas	19
Táchira	Bolívar	15
	Ureña	12
	Ayacucho	12
	San Cristóbal	10
	García de Hevia	9
	Andrés Bello	5
	Samuel Darío Maldonado	5
Miranda	Guaicaipuro	14
	Chacao	8
	Sucre	7
	Plaza	6
	Baruta	5
Lara	Iribarren	14
	Torres	11
Falcón	Mauroa	12
	Carirubana	8
Anzoátegui	Bruzual	11
	Simón Rodríguez	8
	Simón Bolívar	6
Barinas	Barinas	11
Bolívar	Piar	10
	Heres	8
	Caroní	6
Carabobo	Libertador	9
	Valencia	7
Guárico	Leonardo Infante	8
Monagas	Maturín	7
Aragua	Santiago Mariño	6
	Girardot	5
Trujillo	Boconó	6
	Valera	5
Portuguesa	San Genaro de Boconoito	6

Anexo 3.
Delitos organizados según su variación anual. Primer Semestre 2017 y 2018.

Delito organizado	Primer Semestre		Variación anual
	2018	2017	
Tráfico	134	125	7,2
Sicariato	133	121	9,9
Extorsión	132	114	15,8
Secuestro	99	93	6,5
Contrabando	93	25	272
Delito financiero	89	16	456,3
Legitimación de capitales	61	1	6000
Corrupción	46	31	48,4
Minería ilegal	13	2	550
Delito informático	11	5	120

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Volver a la referencia 3

Anexo 4.
Organismos oficiales implicados en delitos organizados. 1er. Semestre 2018.

		Organismo oficial	Frecuencia	Implicados	
Cuerpos Policiales	CPNB		12	28	
	CICPC		8	17	
	Policía estatal	Bolívar		3	10
		Zulia		4	11
		Táchira		3	3
		Falcón		2	6
		Carabobo		1	2
		Guárico		1	3
		Lara		1	4
		Miranda		1	3
		Portuguesa		1	3
	Policía municipal	Zamora (ARA)		2	10
		Sucre (TRU)		1	6
		Anaco (ANZ)		1	3
Piar (BOL)		1	2		
Maracaibo (ZUL)		1	1		
Valencia (CAR)		1	4		
Torbes (TÁC)		1	1		
FANB	GNB		8	23	
	Armada Nacional		4	4	
	DGCIM		1	6	
	Ejército Nacional		1	2	
	Milicia Bolivariana		1	1	
Instituciones de Registro e identidad	SAIME		7	30	
	SAREN		7	15	
Empresas del estado	PDVSA	PDVSA	2	2	
		CRP	2	4	
		Planta inyección de gas Flurrial (IGF)	1	6	
		Petropiar	1	5	
		Pequiven	2	6	
		Petrocedeño	1	1	
	Chery		1	9	
	Corpoelec		2	3	
Instituciones de justicia	MP		8	32	
Instituciones económicas	SUNDDE		7	5	
Instituciones de Salud	N/I		1	4	
	Corposalud	Táchira	1	4	
		Aragua	1	1	
	Maternidad de Carrizal (MIR)		1	1	
	Hospital Central de Maturín (MON)		1	3	
	Hospital JMCR Acarigua (COJ)		1	1	

Continúa...

Anexo 4
(Continuación)

Organismo oficial		Frecuencia	Implicados	
Instituciones de Gobierno	Gobernación de Barinas	1	3	
	Alcaldías	Miranda (Car)	1	1
		Acaricagua (MER)	1	1
	Organismos diplomáticos	Consulado Dinamarca	1	5
Otras instituciones	Aeropuerto Internacional de Maiquetía	1	2	
	Bolipuestos	1	1	
	PC Miranda	1	3	
	Corporación Nacional de Alimentación Escolar	1	8	
	Ipsame	1	3	
	Instituto Nacional de Tierras	1	17	
	Banco Bicentenario	1	1	
Total		118	330	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 6](#)

Anexo 5

Bandas implicadas en reportes de delito organizado. 1er. Semestre 2018.

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Extorsión	Táchira	Bloque Paramilitar Los Urabeños	2*
		Banda Botas de Caucho	1+
		Banda El Medina	1
		Banda Los Bomberos	1
		Banda El Negro Julián	1
		Banda Los Moteros del Diamante	1
		Banda Los Taxis	1
	Aragua	Banda El Quemao	1
		Banda El Sayayín	1
		Banda Los Carajitos	1
		Banda Los Cibernéticos del sexo	1
		Banda El Villeguita	1
		Banda Los Maleteros	1
	Bolívar	Banda Sistema de Piar	2
		Banda El Sindicato del Mercado	1*
		Banda de Polibolívar	1
		Banda El Renco	1
	Carabobo	Banda El Alex	1
		Banda Los Cumaqueros de San Diego	1
	Miranda	Banda Los Chamitos	3
Banda Los Colisionadores		2	
Barinas	Banda Los Rapiditos	3	
Distrito Capital	Banda Alexis La Fresa	1	
Guárico	Banda Los J.J	1	
Lara	Banda de Yampiero	1	
Nueva Esparta	Banda Los Copetes	1	
Anzoátegui	Banda Los Sardineros	1	
Zulia	Banda El Caín	1	
Secuestro	Miranda	Banda San Jorge	2
		Banda El Flaquitín	2
		Banda El Doble	2
		Banda El Galvis	1
		Banda El Tren del Sur	1
		Banda Los Importados	1
		Banda El Coqui	1
		Banda Los Dos Cerritos	1
	Aragua	Banda El Toñito	2
		Banda El Orlandito	1
		Banda La Patricia	1
		Los Malvivientes de la ARC	1
	Zulia	Banda El Randy	2
		Banda de CPBEZ	1
Táchira	Banda Botas de Caucho	1+	
Portuguesa	Banda El Eustoquio	1	
Bolívar	Banda El Chuíto	1	
Carabobo	Banda El Tito	1	
Monagas	Banda Los Pelucas	1	

Continúa...

**Anexo 5
(Continuación)**

Delito	Entidad Federal	Nombre de la banda	Frecuencia
Sicariato	Bolívar	Banda Francisco de Miranda	1
		Banda El Sindicato del Mercado	1*
		Banda El Sindicato del Oro	1
	Táchira	Bloque Paramilitar Los Urabeños	2*
		Mafia de Contrabando	1
		Banda Los Rastrojos	1
	Zulia	Banda Los Meleán	1
		Banda El Mino	1
	Trujillo	Banda El Cagón	6+
	Falcón	Banda El Papi Gómez	2
Amazonas	Banda Los Pata e' Goma	1	
Aragua	Banda El Marquito	1	
Distrito Capital	Banda El Cagón	1+	
Miranda	Banda Los Teletubies	1	
Delito Financiero	Aragua	Banda Los Timadores de Cagua	3
		Banda Los Habilidosos	2
	Zulia	Banda Los Falsificadores	2
		Banda Los Apostilladores	1
	Miranda	Banda Los Falsificadores del Este	3
		Banda Los Constructores	1
	Carabobo	Los Falsos CICPC de La Página Web	1
Trujillo	Banda Los Cibernautas	1	
Distrito Capital	Banda Los Transnacionales	1	
Contrabando	Táchira	Banda Los Coqueros	2
		Bloque Paramilitar Los Urabeños	1*
		Banda Los Valencianos	1
	Zulia	Banda Los Eléctricos	1
		Banda Los Confiteros	1
Barinas	Banda Los Metaleros	1	
Mérida	Banda Los Cafeceros	1	
Tráfico de drogas	Anzoátegui	Banda Los Buseteros	1+
	Aragua	Banda Los Cabezones	1
	Sucre	Banda Los Buseteros	1+
	Táchira	Banda Las Valencianas	1
Delito Informático	Zulia	El Monstruo del Modelaje	1
		Banda Los Falsificadores	1
Corrupción	Miranda	Banda Los Registradores	1
		Las Vacuneras de las Cuatro Esquinas	1

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 7](#)

Anexo 6
Reportes según modalidad y destino final de de la droga. 1er. Semestre 2018.

Modalidad de envío	Destino		Frecuencia	Sub-total	Total	
Terrestre	Nacional	Centro	Carabobo	13	34	109
			Distrito Capital	9		
			Aragua	6		
			Guárico	4		
			N/I	2		
		Occidente	Lara	10	29	
	Falcón		6			
Barinas	4					
Zulia	4					
Oriente	Portuguesa	2	18			
	Trujillo	2				
	Táchira	1				
Guayana	Bolívar	6	6	6		
No especifica		6	6			
	No especifica		16	16		
Aéreo	Internacional	América y El Caribe	N/I	3	7	18
			EEUU	1		
			Las Antillas	1		
			Rep. Dominicana	1		
			México	1		
		Europa	N/I	3	6	
Estambul	2					
	Italia	1				
Oceanía	Australia	1	1			
Asia	N/I	1	1			
	No especifica		3	3		
Campamento/ Laboratorio	Internacional	América y El Caribe	Colombia	2	4	4
			Las Antillas	1		
			EEUU	1		
Marítimo	Nacional	Occidente	Falcón	1	1	3
	Internacional	América y El Caribe	N/I	1	2	
			Las Antillas	1		
Total			134	134	134	

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Regresar a la nota 9

Anexo 7.
Reportes de tráfico de drogas según área geográfica y entidad federal de ocurrencia.
1er. Semestre 2018.

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje
Occidente	Táchira	13	50,7
	Zulia	8	
	Falcón	4	
	Lara	4	
	Barinas	2	
	Portuguesa	2	
	Trujillo	2	
	Yaracuy	1	
Centro	Vargas	10	28,2
	Guárico	4	
	Carabobo	3	
	DC	2	
	Miranda	1	
Oriente	Anzoátegui	6	19,7
	Sucre	5	
	Monagas	3	
Guayana	Bolívar	1	1,4
Total		71	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Volver a la nota 10](#)

Anexo 8
Cantidad de droga incautada a funcionarios de organismos oficiales. 1er. Semestre 2018

Mes	Tipo de droga	Cantidad (kg)	Incautación	Destino	Organismo oficial
Enero	Cocaína	32,767	Vargas	Estambul	GNB y AIM
Febrero	Marihuana transgénica	68	Monagas	N/I	CICPC
Marzo	Marihuana	47,6	Zulia	Carabobo	Consulado de Dinamarca
Abril	Marihuana	145,5	Lara	Bolívar	Armada
Abril	Cocaína	2,286	Vargas	Estambul	GNB
Mayo	Cocaína	111	Vargas	Jamaica	GNB y Bolipuertos

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Volver a la nota 11](#)

Anexo 9.**Reportes de sicariato según área geográfica y entidad federal de ocurrencia. 1er. Semestre 2018.**

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje
Occidente	Táchira	26	66,2
	Zulia	42	
	Trujillo	9	
	Portuguesa	4	
	Falcón	3	
	Lara	2	
	Barinas	2	
Centro	Aragua	10	20,3
	Distrito Capital	5	
	Miranda	4	
	Guárico	4	
	Cojedes	3	
	Carabobo	1	
Guayana	Bolívar	12	9,8
	Amazonas	1	
Oriente	Anzoátegui	2	3,7
	Sucre	1	
	Nueva Esparta	1	
	Monagas	1	
Total		133	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 13](#)

Anexo 10.**Reportes de extorsión según área geográfica y entidad federal de ocurrencia. 1er. Semestre 2018.**

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje
Occidente	Táchira	20	51,5
	Lara	13	
	Zulia	11	
	Trujillo	7	
	Barinas	4	
	Mérida	4	
	Falcón	3	
	Yaracuy	3	
	Portuguesa	2	
	Apure	1	
Centro	Miranda	15	34,1
	Aragua	14	
	Carabobo	6	
	Guárico	6	
	Distrito Capital	3	
	Vargas	1	
Guayana	Bolívar	8	6,8
	Delta Amacuro	1	
Oriente	Anzoátegui	6	7,6
	Nueva Esparta	2	
	Monagas	2	
Total		132	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 16](#)

Anexo 11.

Reportes de secuestro según área geográfica y entidad federal de ocurrencia. 1er. Semestre 2018.

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje
Centro	Miranda	34	58,6
	Aragua	8	
	Carabobo	7	
	Distrito Capital	7	
	Guárico	1	
	Vargas	1	
Occidente	Zulia	14	30,3
	Táchira	6	
	Lara	5	
	Mérida	2	
	Trujillo	1	
	Barinas	1	
	Portuguesa	1	
Oriente	Anzoátegui	3	6,1
	Monagas	2	
	Nueva Esparta	1	
Guayana	Bolívar	3	5
	Delta Amacuro	2	
Total		94	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Regresar a la nota [21](#)

Anexo 12.
Reportes de contrabando según producto movilizado. 1er. Semestre 2018.

Producto/Mercancía		Frecuencia	Porcentaje
Material estratégico	Metales no ferrosos	25	24,5
	Cemento	5	4,9
	Metales preciosos	3	2,9
	Medicinas	3	2,9
	Material ferroso	1	1
Combustible	Gasolina	28	27,4
	Gasoil	4	3,9
	Crudo	1	1
Alimentos y bebidas	Azúcar	4	3,9
	Harinas	4	3,9
	Licor	3	2,9
	Arroz	2	2
	Café	2	2
	Cajas CLAP	2	2
	Sal	1	1
	Aceite	1	1
	Cacao	1	1
Otras	Armas y municiones	7	6,9
	Ropa	1	1
	Alcoholes hidratados	1	1
	Vehículos	1	1
	Fertilizante	1	1
	Aceite de motor	1	1
Total		102	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 24](#)

Anexo 13.
Reportes de contrabando según cantidades incautadas. 1er. Semestre 2018.

Producto/Mercancía		Cantidad	Medida	Total	
Material estratégico	Metales no ferrosos	575.877,50	Kilogramos	30.601.362,6 kg y 220 cajas	
	Cemento	30.023.100	Kilogramos		
	Metales preciosos	2.200	Kilogramos		
	Medicinas	220	Cajas		
	Material ferroso	185	Kilogramos		
Combustible	Gasolina	358.093	Litros	9.912.613 L	
	Gasoil	4.784.520	Litros		
	Crudo	4.770.000	Litros		
Alimentos y bebidas	Azúcar	7.684	Kilogramos	71.241 kg	
	Harinas	13.450	Kilogramos		
	Licor	514,5	Cajas		
	Arroz	3.480	Kilogramos		
	Café	16.500	Kilogramos		
	Cajas CLAP	1.476	Cajas		
	Sal	30.000	Kilogramos		
	Aceite	358	Litros		
	Cacao	127	Kilogramos		
Otras	Armamento	Armas	10	Ud	10 ud
		municiones	4.653	4.653	municiones
	Ropa	10	Bultos	10 B	
	Alcoholes hidratados	7	Gandolas	7 G	
	Vehículos	3	Ud	3 Ud	
Aceite de motor	86.800	Litros	86.800 L		

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 25](#)

Anexo 14.
Reportes de contrabando según área geográfica y entidad federal de ocurrencia.
1er. Semestre 2018

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje
Centro	Guárico	5	8,6
	Vargas	2	
	DC	1	
Occidente	Zulia	27	78,5
	Táchira	26	
	Falcón	11	
	Lara	3	
	Barinas	3	
	Portuguesa	2	
	Mérida	1	
Oriente	Anzoátegui	2	3,2
	Sucre	1	
Guayana	Bolívar	4	9,7
	Amazonas	3	
	Delta Amacuro	2	
Total		93	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

[Regresar a la nota 26](#)

Anexo 15.
Delitos financieros según área geográfica y entidad federal. 1er. Semestre 2018.

Área geográfica	Entidad federal	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Centro	Aragua	11	21,2	63,5
	DC	10	19,2	
	Miranda	7	13,5	
	Carabobo	3	5,8	
	Cojedes	1	1,9	
	Guárico	1	1,9	
Occidente	Zulia	8	15,4	32,7
	Trujillo	4	7,7	
	Falcón	2	3,8	
	Lara	2	3,8	
	Portuguesa	1	1,9	
Oriente	Monagas	1	1,9	1,9
Guayana	Bolívar	1	1,9	1,9
Total		52	100	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Regresar a la nota [27](#)